

15-1

Policia de la Provincia de Buenos Aires

Dirección de Inteligencia



DCI

FACTOR LABORAL

Asunto: **ASTILLEROS**
RÍO SANTIAGO

CARPETO: 39

LEGAJO : 43

TOMO : V

DCI - 20 - 12 - 94

1993

20-12-94 39 leg 43

TOMO



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
 LA PLATA, MARZO 09 DE 1993
 FACTOR: GREMIAL 121
 ORIGEN: MM.PP.
 VALORIZACION: B-2

TITULO : "ASTILLERO RIO SANTIAGO"

Cumplo en llevar a su conocimiento que de consultas realizadas con la dirigencia gremial de A.T.E. Ensenada, se ha podido establecer que en el día de mañana se realizara una asamblea, la que fuera propuesta por los delegados de planta, quienes llegaron a esta instancia recurriendo a la firma de un petitorio convocando a la misma.

Se consigna que estos delegados son de militancia izquierdista, por tal motivo los mismos no estan de acuerdo con las negociaciones que se halla llevando adelante la dirigencia gremial, con el objetivo de la reactivacion de la planta por parte del personal.

En dicha asamblea, se planteara la falta de pago de los retiros voluntarios, los que tendrian que haberse hecho efectivos en el mes de diciembre ppdo.

Al respecto, no se descarta que por ese motivo se instigue al personal por parte de los delegados a adoptar medidas de fuerza.

Por ultimo, se hace constar que la asamblea esta prevista para las 1000 horas en la planta del Astillero Rio Santiago.

Se ampliara.

CODIGOS:

1307
 2243
 2436

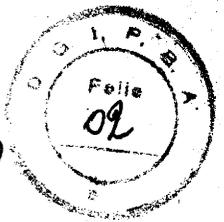
DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
 U.R. VI L.P.
 D.R.I.L.P. (Arch.)

123 89

0031093A.ARS

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA FLATA, MARZO 10 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 124
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2



10-23-89
W. G. H. G. H. G. H.

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO "

En la fecha a partir de las 1000 horas, se lleva a cabo una asamblea dentro de la planta de Astilleros Rio Santiago ante la presencia de aproximadamente 300 operarios, las misma esta presidida por los Delegados de cada Seccion, donde se tratara la reactivacion de la planta, tambien como tema puntual se considerara el atraso en el pago de los retiros voluntarios al personal que se acogio al mismo en el mes de diciembre Ppdo..

No se descarta que en la asamblea se considere la posibilidad de implementar algun tipo de medida de fuerza, apoyada fundamentalmente por los sectores de izquierda.

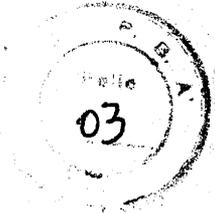
Finalizada la Asamblea se informara..

CODIGOS:

1503
2439

DISTRIBUIDOR:

D.I.P.P.B.A.
U.R.VI.
D.R.I.L.P. (Arch.)



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
 LA PLATA, MARZO 10 DE 1993
 FACTOR: GREMIAL 127
 ORIGEN: MM.PP.
 VALORIZACION: B-2

TITULO : " ASAMBLEA DE ASTILLEROS RIO SANTIAGO ".

Ampliando informe gremial 124, y como ya se hubiera informado, siendo las 10:00 horas comenzo la asamblea del personal dentro de la planta, a la cual asistieron 300 personas, presidida por le Sr. Gral. de ATE Ensenada **Amador Cabrera** y los Delegados Floreal Aguirre y Cardenas. En la misma se informo a la dirigencia que el personal de Astilleros tiene un cierto malestar porque hasta la fecha no se la ha abonado el sueldo correspondiente al mes de febrero, ni tampoco el pago en conceptos de retiros voluntarios a los operarios que se acogieron a dicho beneficio.

Asimismo se resolvió por votación unánime la realización para el viernes próximo otra asamblea, donde se resolverá y evaluará el resultado de los reclamos y de no tener respuesta favorable se pondría a votación de las bases para implementar medidas de fuerza a la brevedad.

Siendo las 12:15 horas finalizó la misma en total normalidad.

De surgir novedad se ampliara.

CODIGOS:

1502
 2439

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
 U.R.VI.L.P.
 D.R.I.L.P.(Arch.)

04

ASUNTO: ENSENADA -ASTILLEROS RIO SANTIAGO-

Se ha tomado conocimiento, que en la fecha a partir de las 10.00 horas, con la participación de unas 400 personas, tuvo lugar una reunión dentro de la planta.

En la oportunidad se encontraban presentes, integrantes de la Comisión Directiva de ATE Ensenada; el Cuerpo de Delegados del Astilleros y autoridades de la empresa.

En su transcurso se hizo entrega de un petitorio a los representantes de la firma, haciendo constar los siguientes reclamos:

- 1.-Aumento de \$ 150.
- 2.-Se abonen los salarios en término.
- 3.-Que se firme un acta para que todos los operarios cobren un plus en concepto de "bonificación por incentivo".

Los presentes otorgaron plazo hasta el día lunes, para en caso de no obtenerse una respuesta favorable, el 23 del cte. se movilizarían a Cap.Federal para entrevistarse nuevamente con autoridades de AFNE.

De surgir novedades se ampliará.

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: B - 2

SECRETO

D.I.P.P.B.A
LA PLATA
29-03-93
LABORAL Nro.137

ASUNTO: ENSENADA -ASTILLEROS RIO SANTIAGO-

Se ha tomado conocimiento que el personal del astillero llevará a cabo juntamente con la dirigencia de ATE Pcia y ATE Ensenada, un corte de ruta el próximo 16 de abril en defensa de sus fuentes de trabajo. Moción esta planteada por los obreros del astillero, en un congreso ordinario y extraordinario que se realizó el pasado viernes en las instalaciones del Club Universal de esta ciudad, ante la concurrencia de unos 750 congresales de toda la Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, trascendió que mañana en los horarios que corren entre las 07.30 a 12.30 y de 13.30 a 17.30 horas, comenzará el pago a aquel numerario del astillero que se encuentre bajo el régimen de retiro voluntario.

De surgir novedades se ampliará.

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: B - 2

D. I. P. P. B. A.

D. C. I.

ASTILLERO RIO SANTIAGO

ABRIL 1993

ASUNTO: JORNADA DE PROTESTA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Ampliando información suministrada por esta Dirección, mediante memorando laboral nro.165 de la víspera en torno a la "Jornada de Protesta Provincial" convocada para la fecha por la dirigencia de ATE y la iniciativa de los afiliados del Astillero Río Santiago de llevar a cabo una concentración en la intersección de las avenidas 7 y 32 de esta ciudad, se informan las siguientes novedades:

ACONTECIMIENTOS REGISTRADOS EN LA PLATA:

Alrededor de las 15.15 horas arribaron a la intersección de las calles 7 y 32 de esta ciudad, unas 120 personas pertenecientes al Astilleros Río Santiago a bordo de cuatro (4) ómnibus particulares.

A las 15.30 horas se produce un corte del tránsito vehicular por parte de los allí congregados, permaneciendo en el lugar antes mencionado por espacio de 10 minutos para posteriormente iniciar la marcha por la avenida 7 en dirección a Plaza Italia.

La columna se encontraba encabezada por el Ingeniero [REDACTED] (ex-empleado de ese astillero) junto con el delegado gremial [REDACTED] y cuatro (4) móviles particulares.

A las 16.20 horas arribaron a la plaza de mención, donde efectuaron un recorrido completo por su perímetro, para posteriormente seguir por la Avenida 7 con dirección a Plaza San Martín.

Los manifestantes portaban pancartas, con las siguientes inscripciones: "Astilleros Río Santiago - AFNE Ensenada", "ATE Provincia - Astilleros Río Santiago", "Hospital San Juan de Dios", "Centro de Estudiantes de Ingeniería" y una bandera argentina de aproximadamente 30 metros.

Siendo las 16.50 horas y ubicados en calles 7 y 50 proceden a la quema de 5 cubiertas juntamente con una bandera de los EE.UU, inmediatamente toma intervención el personal policial participando efectivos del Cuerpo de Bomberos con el objeto de evitar la propagación del fuego, a la vez que los manifestantes obstaculizaban dicho cometido.

A esta altura de los acontecimientos y ante el cariz que tomaban los mismos se suman al control efectivos del Cuerpo de Infantería y personal policial de las comisarias intervinientes proceden a reprimir a los manifestantes, quienes siendo las 17.10 horas suman unas 60 personas, por lo que se originan corridas, algunos disparos intimidatorios y detenciones.

Posteriormente a las 17.35 horas un grupo de personas se

///

dirigió hacia las escalinatas de la Legislatura sita en calles 53 y 54 B para tratar de dialogar con algún funcionario, no siendo recibido por ninguna autoridad.

En tanto otro grupo se trasladó hasta el asiento de la Cria Ira. La Plata a efectos de interiorizarse de la situación de 4 personas detenidas, las que fueron individualizados como: [REDACTED] y el hijo de ésta, [REDACTED], de 17 años de edad; [REDACTED] y [REDACTED]. Se les labró actuaciones por ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD-LESIONES GRAVES- E INFRACCION AL ARTICULO 186 del C.P.- Se destaca que [REDACTED] y [REDACTED] resultan ser integrantes del Centro de Humanidades.

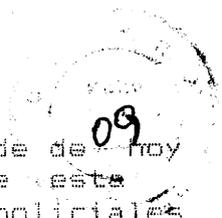
Alrededor de las 18,45 horas, una comisión representativa de los manifestantes, integrada por DIEZ, ALBERTO (ATE), GODDY, ERNESTO (ATE) -se agregan Antecedentes por anexo-, SANCHEZ, ROXANA (ATE), GARDENAS, JOSE (AFNE), BEREZ, LUIS ANGEL (SRIO.DE ATE), se entrevistó con el Secretario de Seguridad DR. EDUARDO PETIGGIANI, a quien le solicitan la inmediata libertad de los detenidos, puntualizando que hasta que ello no se concretará no se retirarian del lugar. Con relación a los detenidos [REDACTED] y su hijo [REDACTED], ambos reponen al M.A.S.-

Asimismo y a través de megáfonos comenzaron a hacer un llamamiento a los distintos gremios de la zona para que se plegaran a su reclamo y repudiaran la "actitud represiva adoptada por el personal policial".

Se detecto la presencia -entre los manifestantes- de los dirigentes gremiales [REDACTED] y [REDACTED] de la Asociación Judicial Bonaerense. También fueron individualizados [REDACTED] (a) [REDACTED] (DNI [REDACTED], delegado gremial adjunto de la Sección Construcciones Navales-Cobrería, del Astillero Río Santiago, militante del M.A.S.; y [REDACTED] (a) [REDACTED] (DNI [REDACTED] delegado gremial de la Sección Usina y delegado general del Astillero Río Santiago, activista del M.A.S..

Luego y al promediar las 21.10 horas dicha comisión egresó de la Casa de Gobierno dirigiéndose a los presentes (60) personas, comunicándoles que el Dr. PETIGGIANI, sobre la situación procesal de los detenidos, sostuvo que en la fecha se los notificará de la formación de causa para posteriormente recuperar su libertad. En estos momentos se agrega a los presentes un grupo compuesto por veinte (20) estudiantes del Centro de Humanidades. Es así que dicha comisión se trasladó hasta el asiento de la Seccional La Plata Ira, aguardando la situación del personal que se encontraba demorado en el interior de esa dependencia. Notificado los causantes de la formación de la causa procesal se les hace saber que a partir de las 21.25 horas recuperán su libertad, trasladándose los allí reunidos junto a los demorados hasta las escalinatas de la Casa de Gobierno, oportunidad en la que el resto de los congregados se encontraban aguardando procedieron a ovacionar a los recién llegados, a la vez que entonaron el cántico de "ASTILLEROS...ASTILLEROS". Desconcentración 22.10 horas con normalidad, restableciéndose el normal desenvolvimiento del tránsito vehicular por esa arteria.

Cabe señalar, que a través de medios periodísticos locales se reclamó por la aparición de [REDACTED].



///

A raíz de los disturbios registrados durante la tarde de hoy en la manifestación y que fueran derivados al hospital Rossi de esta ciudad, a continuación se detalla la nómina de los efectivos policiales heridos en la refriega:

CABO BRUSTEIN, CARLOS (CDO.RADIOELECTRICO) presenta fractura dedos mano derecha, enyesado y dado de alta.

CABO 1ro. LEDESMA, CARLOS (CDO.RADIOELECTRICO) presenta escoriaciones.

OFL.SUB-INSP GARCIA, ALBERTO (CDO.RADIOELECTRICO) " "

AGTE. NAVARRO, ALDO (CDO.RADIOELECTRICO) " "

CABO PEREZ, JOSE (CDO.RADIOELECTRICO) " "

AGTE CINER, JUAN (CDO.RADIOELECTRICO) " "

AGTE LUCERO, JORGE (CPO.INFANTERIA) " "

OFL.PPAL YUDEL, CARLOS (CRIA.1ra LA PLATA) " "

OFL.SUB-INSP RIGOS, SERGIO (CRIA. 1ra LA PLATA) " "

OFL.SUB-INSP CAETE, FABIAN (CRIA. 1ra LA PLATA) " "

Se ampliará.

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: A-2.

DOCUMENTOS AGREGADOS: Fotos de personas individualizadas en la manifestación.
Antecedentes de personas.
Desgrabación de reportajes de distintos medios periodísticos.
Actividad panfletaria.

ASUNTO: ENSENADA -ASTILLEROS RIO SANTIAGO

10

Ampliando información suministrada por esta Dirección mediante memorando laboral Nro.156 de la fecha, en relación con los trabajadores del astillero Rio Santiago, es posible agregar que:

Con relación a la reunión que se iba a llevar a cabo en el día de la fecha en las oficinas que AFNE posee en Capital Federal, para tratar de encontrar una solución al problema en torno a que los haberes sean abonados del 1 al 10 de cada mes, la misma no se realizó siendo diferida -en principio- para mañana.

Asimismo, el personal del astillero que a partir de hoy no realiza tareas por la falta de pagos de sus haberes, tiene previsto realizar el día 13/4 en horas de la mañana una reunión en las puertas de la Dirección de AFNE ubicadas dentro del citado astillero.

Por otra parte está anunciada una asamblea informativa para el miércoles 14 cte. en la planta, de la cual participarán el Secretario General de ATE Ensenada Sr. CABRERA y su Srío. Ajunto Sr. GAZOTTI, a fin de analizar lo tratado con las autoridades de AFNE de Capital Federal.

No se descarta la realización de una movilización hacia Capital Federal para el próximo viernes 16 cte, en defensa de la fuente de trabajo.

Se ampliará.

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: B - 2

DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA ABRIL 12 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 251
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

Ampliando informe gremial 249 de la fecha, de consultas realizadas se ha podido establecer que el personal del Astillero de marras, en el día de mañana, a las 10:00 Hs., se concentraran frente a la Dirección del mismo en señal de protesta por no haber percibido sus haberes del mes proximo pasado.

Asimismo, se tomo conocimiento que el Secretario General de ATE Ensenada, ANADOR CABRERA, juntamente con el Secretario Adjunto, OSCAR GAZZOTTI, mantendran una entrevista con los directivos de AFNE y el Ministerio de Defensa con el fin de conseguir fecha para el pago de los sueldos de los trabajadores.

En tal sentido los directivos de AFNE se hallan realizando gestiones en el Banco Nacion de Capital para girar los fondos a la sucursal de Ensenada a efectos de solucionar el atraso que se viene dando en el pago de dichos haberes.

Cabe destacar que el día miercoles proximo a las 10:00 Hs. se llevara a cabo una asamblea de caracter informativo por parte de los dirigentes gremiales.

PROBABLE EVOLUCION: No se descarta que de no tener una respuesta satisfactoria, con relacion al pago de haberes, el personal continúe con las medidas de accion directa.

Por otro lado se advierte que de realizarse la puesta en marcha de la zona franca que abarca superficie del Astillero, los activistas organicen alguna manifestacion, contra la presencia del presidente Menem y el Ministro Cavallo.

De surgir novedad se ampliara.

CODIGOS:

1404
2243
2147

DISTRIBUIDOR:

D.I.P.P.B.A.
U.R.VI
D.R.I.L.P. (Arch.)

15/1

20

ASTILLEROS RIO SANTIAGO-ENSENADA.

15-4-83

En la vispera, a las 09,15 hs., se movilizaron unos 350 trabajadores de dicho Astillero, hacia el Ministerio de Defensa en Capital Federal, donde reclamaron el pago de haberes adeudados.

Ya en el lugar, encabezados por el Administrador Gremial, entonaron cánticos contra el Gobierno Nacional, en especial contra el Ministro CAVALLO. Luego, cuatro trabajadores ingresaron a la cartera, a los fines de gestionar el cobro del mes de febrero ppdo., sin obtener resultados.

Posteriormente, los manifestantes marcharon hasta el Ministerio de Economía, donde arrojaron huevos contra la fachada del edificio, proliferando insultos contra el citado Ministro. Se sumaron después a la marcha de los jubilados.

ACTOR LABORAL (ampliación)

.086)

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

15.4.83

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

En el día de ayer, a partir de las 09:15 hs. se movilizaron unos 350 trabajadores del mencionado astillero hacia el Ministerio de Defensa de Capital Federal, donde reclamaron el pago de los haberes adeudados. Es de destacar que los manifestantes portaban pancartas identificatorias y alusivas a sus reclamos.

Una vez en el lugar y encabezados por el Administrador Gremial entonaron cánticos contra el Gobierno Nacional, en especial contra en Ministro Cavallo. Posteriormente, un grupo de cuatro trabajadores ingresan a la citada cartera, a los fines de gestionar el cobro de los haberes adeudados del mes de febrero ppdo. a la fecha, con resultado negativo.

Al salir, los manifestantes marchan hasta el Ministerio de Economía, lugar donde arrojan huevos contra la fachada del edificio, a la vez que proliferan insultos contra Cavallo. Luego giran alrededor de Plaza de Mayo y se unen a los jubilados, desconcentrándose junto a los mismo.

ALORIZACION: B - 2

15/1

4.092)

16.4.93

ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO

A partir de las 09.00 hs. de las víspera, se llevo a cabo una asamblea en las inmediaciones de la planta, donde concurren alrededor de 200 afiliados. La reunión fue presidida por el Sr. Gral. de A.T.E.-ENSENADA, **AMADOR CABRERA** quien trató en la oportunidad las medidas de acción a implementarse en demanda del cobro en término de los haberes de acuerdo al cronograma previamente fijado, como así también la situación del Astillero acerca de su privatización.

Con posterioridad se decidió una medida de protesta para la fecha a partir de las 15.30 hs con una concentración en las avenidas 7 y 32 de La Plata, en donde se determinará si se movilizan hasta la Casa de Gobierno Provincial o si se concreta un corte de tránsito en el Distribuidor Pedro Benoit, sito en calles 7 y 520.

Por otra parte, cabe señalar, que una reunión efectuada en el día de ayer en las instalaciones del A.T.E. Provincia, sito en calle 57 e/ 2 y 3, se decidió acompañar la protesta de los trabajadores de Astilleros, confirmándose además la adhesión de SUTEBA y la C.T.A. (Congreso de Trabajadores Argentinos).

VALORIZACION: B -2

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

16.4.93

A las 09,00 hs. de ayer se realizó una asamblea en inmediaciones de la Planta, a la que concurren unos 200 afiliados. La reunión fue presidida por el Secretario General de ATE Ensenada **AMADOR CABRERA**, quien trató en la oportunidad las medidas de acción a implementarse en demanda del cobro en término de los haberes, como así, acerca de la situación de privatización del Astillero.

Posteriormente se decidió una medida de protesta para la fecha a partir de las 15,30 hs. con concentración en Avda. 7 y 32 de La Plata, donde se determinará si se movilizan hacia la Casa de Gobierno Provincial y si se concreta un corte de tránsito en el Distribuidor PEDRO BENOIT, sito en calle 7 y 520.

En la reunión efectuada ayer en la sede de ATE Provincia, entre 2 y 3 se decidió acompañar la protesta de los trabajadores de Astilleros, confirmándose la adhesión de SUTEBA y la C.T.A. (Congreso de Trabajadores Argentinos).

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

SECRETO

D.I.P.B.A
15 DE ABRIL DE 1993
LA PLATA
LABORAL Nº 165

22

ASUNTO: ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO -ASTILLEROS RIO SANTIAGO

En la fecha, a partir de las 09.00 horas se llevó cabo la asamblea prevista, la que se desarrolló en inmediaciones de la planta, con una concurrencia de alrededor de 200 afiliados, tratándose en la oportunidad las medidas de acción a implementarse en demanda del cobro en término de los haberes de acuerdo al cronograma previamente fijado, el pago de los \$ 150, en concepto de deuda que mantenía el astillero con su personal.

La reunión fue presidida por el Secretario General de A.T.E. Ensenada, AMADOR CABRERA, analizándose además de las cuestiones antes señaladas, la situación del astillero acerca su privatización. Con posterioridad a las deliberaciones se decidió una medida de protesta para el día de mañana a partir de las 15.30 horas.

La iniciativa prevé una concentración en la intersección de las Avenidas 7 y 32 de esta ciudad, para luego una vez reunidos la totalidad de los adherentes, decidir si se movilizan hacia Casa de Gobierno o si se concreta un corte de tránsito en el Distribuidor Pedro Benoit, sito en calles 7 y 520.

Por otra parte, cabe señalar, que en la reunión efectuada en horas de la tarde de la fecha, en instalaciones de la sede de A.T.E. Provincia, sito en calle 57 entre 2 y 3, se decidió acompañar la protesta de los trabajadores de Astilleros Río Santiago, confirmándose además la adhesión de SUTEBA (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires y el C.T.A. (Congreso de Trabajadores Argentinos).

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: B - 2

APRECIACION

Evidentemente, la situación conflictiva que está atravesando la planta mencionada, se ha agudizado al tomar conocimiento la dirigencia gremial que la intención del Ministerio de Economía contemplaría el cierre del astillero, en el marco del traspaso de la denominada Zona Franca del Puerto La Plata a la esfera provincial.

De ahí que se prevé una masiva concurrencia de los trabajadores del sector a la protesta impulsada para el día de mañana, a lo que debe sumarse la adhesión de otras entidades nucleadas en A.T.E. y especialmente la concurrencia de SUTEBA y C.T.A.

Asimismo, en relación a la JORNADA DE PROTESTA, decidida en el 2do. Congreso Ordinario y Extraordinario de A.T.E. Provincia, realizado

///
el pasado 26 de marzo, el cual fuera oportunamente informado, que preveía la realización de cortes de ruta en distintos puntos de la Provincia, no se descarta que a la iniciativa antes señalada se sumen exteriorizaciones de similar tenor en otros ámbitos de responsabilidad provincial.

ED
23/4/93

17/1

24



MARCHA DE UNIVERSITARIOS Y ASTILLEROS.- El corte de tránsito en 7 entre 47 y 54 fue el único inconveniente que se registró ayer a raíz de la marcha convocada por sectores estudiantiles, profesores universitarios y trabajadores del Astillero Río Santiago. Distintas reivindicaciones -entre ellas la defensa de la educación pública y el repudio a los recientes enfrentamientos entre policías y estatales en 7 y 50- fueron esgrimidas por los alrededor de 700 manifestantes entre quienes se encontraban Hebe de Bonafini por las Madres de Plaza de Mayo y Norma Pla por los jubilados de Plaza Lavalle. Una fuerte pero a la vez discreta presencia policial siguió las alternativas del acto que se desarrolló con normalidad. Hubo duras críticas hacia los Gobiernos nacional y provincial y se entonó la vieja consigna "Paredón, paredón, a todos los milicos que vendieron la Nación". Entre otras, participaron delegaciones de ATE, CONADU, ADULP, FULP y militantes de las agrupaciones de Nuevo Derecho, Franja Morada de Arquitectura, Periodismo y Humanidades, Centro de Estudiantes de Arquitectura, de Bellas Artes, de Ingeniería, Unite (Humanidades e Ingeniería), la agrupación AULE (izquierda-Humanidades), Silvio Frondizi (izquierda-Periodismo), Partido Obrero y Unidad Juventud Socialista (Humanidades), Movimiento Socialista de los Trabajadores (Humanidades), En Clave Roja (Bellas Artes), MUECE (independientes de Ciencias Económicas), Tercer Mundo de Derecho, ADULP y FULP.

15/1

25

ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA 7-5-83

El 4 de Mayo ultimo, se realizo en el Ministerio de Defensa de la Nacion, una reunion de la que participaron autoridades de esa cartera, el Secretario General de ATE, VICTOR DE GENNARO y por el Astillero AMADOR CABRERA (ATE Ensenada) e ISMAEL BARROS (ATE Provincial). En el encuentro se analizo la posible anulacion del contrato de construccion del buque petrolero TRANS-DNA, como asi, la situacion salarial del personal, no arribandose a ningun acuerdo. Las deliberaciones continuaran la semana entrante.

4.308) 7-5-83 ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

El pasado 4 de mayo se llevo a cabo en el Ministerio de Defensa de la Nacion, una reunion en la que participaron autoridades de esa cartera, el Sr. Gral. de ATE, VICTOR DE GENARO y en representacion del Astillero AMADOR CABRERA (ATE ENSENADA) e ISMAEL BARROS (ATE PROVINCIA). En la oportunidad se analizo la posible anulacion del contrato de construccion del Buque Petrolero TRANS-DNA, como asi tambien la situacion salarial del personal, no arribandose a ningun acuerdo, por lo que continuaran las deliberaciones durante la semana entrante.

ALORIZACION: 6 - 2

15/1

4.318) 8.5-93 LA PLATA - FACULTAD DE DERECHO

Ampliando Inc. 4.218 del RID de fecha 5/5/93, se informa que en el día de ayer, en el Aula Nro. 208 de esa Casa de Altos Estudios, se realizó la proyección de un video sobre la marcha realizada el pasado día 16 de abril por personal de Astilleros Río Santiago, contando en la oportunidad con unas 130 personas, entre personal del citado establecimiento, estudiantes universitarios del BUI e Independientes y de la Agrupación Arturo Jauretche.

Finalizado el mismo, procedieron a efectuar un debate, arribando a la conclusión que se debían sumar fuerzas para no ser objeto de otra represión injustificada. El evento se desarrolló con normalidad, entre las 19,10 y 20,30 horas.-

VALORIZACION: B - 2

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

ICIA LA PLATA TOMASELLO/PORRES 20.30 HS. 07-05-93

JUNTO: VIDEO DEBATE EN FACULTAD DE DERECHO

COMENZÓ A LAS 19.10 HS. EN AULA 208 FACULTAD DE DERECHO, PUES LA FACULTAD NO PERMITIÓ EL AULA MAGNA ANTE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS. SE INICIÓ CON UN VIDEO SOBRE LA MARCHA QUE SE HABRÍA LLEVADO A CABO EL 16-04 CON PERSONAL DE ASTILLEROS APOYADO POR DISTINTOS CENTROS DE ESTUDIANTES TIENDO REPRINIDOS EN 7 Y 50 POR PERSONAL POLICIAL. ES DE DESTACAR QUE A FILMACION POSEIA TOMAS AEREAS QUE FUERAN TOMADAS DESDE EDIFICIOS DE INMEDIACIONES. FINALIZADO EL VIDEO SE DESARROLLÓ UN DEBATE COORDINADO POR PERSONAL DE ASTILLEROS ENLAPEZADOS POR CORDEROS INCLUYENDO QUE DEBIAN SUMAR ESFUERZOS PARA QUE HECHOS SIMILARES NO SE PUELVAN A PRODUCIR. FINALIZANDO 20.30 HS. CON UNA CONCURRENCIA DE 130 PERSONAS.

B-280

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
 LA PLATA, MAYO 07 DE 1993
 FACTOR: GREMIAL 341
 ORIGEN: MM.PF.
 VALORIZACION: B-2

24

TITULO: "VIDEO DEBATE SOBRE ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

Llevo a su conocimiento que, en la fecha, siendo las 1910 horas, comenzo el video debate sobre la marcha llevada a cabo el 16 de abril ppdo., por personal de Astilleros Rio Santiago y acompañado por distintos centros de estudiantes universitarios. -La marcha aludida es de publico conocimiento sobre los hechos acaecidos esa fecha-.

En el video se observaban filmaciones aereas, las que habrian sido tomadas desde algun edificio de las inmediaciones; el mismo duro aproximadamente cuarenta minutos, apreciandose de manera alejada los enfrentamientos con la Policia bonaerense en las calles 7 y 50 de este medio.

Finalizada la proyeccion, se comenzo un debate, el que fue coordinado por el delegado JUAN JOSE DADDENAS, a quien acompañaban MIGUEL ANGEL CADELLI, RAUL CORZO y [REDACTED]; entre otros. En el mismo se arribo a la conclusion que se debian aunar fuerzas para no ser objeto de otra represion injustificada y descalificaron al Ejecutivo provincial, que no habia tomado medida alguna, no pudiendose establecer si la orden de reprimir fue impartida por el mismo Ejecutivo o si provino de una deliberada toma de decision de la Policia que actuaba en esos momentos.

El referido acto conto con una asistencia de 130 personas, entre personal de Astilleros; estudiantes universitarios del M.U.I. e independientes, como asi tambien de la agrupacion estudiantil Arturo Jauretche, finalizando a las 2030 horas.

Se deja constancia que la misma no se llevo a cabo en el Aula Magna de Derecho, como estaba previsto, sino en el aula 208 de la misma casa de estudios, porque las autoridades de la Facultad no autorizaron la utilizacion de dicha aula.

CODIGOS:

1311
 2436

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
 U.R.VI.L.P.
 D.R.I.L.P. (Arch.)

28

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
 LA PLATA, MAYO 20 DE 1993
 FACTOR: GREMIAL 379
 ORIGEN: MM.L.P.
 VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASAMBLEA EN ASTILLEROS RIO SANTIAGO".

En la fecha, siendo las 09:00 hs. se llevo a cabo una Asamblea dentro de la Flanta, la cual fue presidida por el Secretario Gral. de A.T.E. a nivel Nacional Victor Degenaro, acompañando lo el Secretario Gral. de A.T.E. Ensenada **Amador Cabrera** y el Secretario Gral. de A.T.E. Provincia **Ismael Barros**. En la misma se resolvió ante la concurrencia de 250 trabajadores elevar un petitorio a las autoridades de AFNE y el Ministerio de Defensa, solicitando un crédito para la reactivación del buque Trans Sona, como así el pago en término de los sueldos del mes de Mayo y la deuda atrasada, dando una prórroga hasta el día miércoles del cte., caso contrario el día jueves a partir de las 07:00 hs. se movilizaran hacia Capital Federal donde reclamaran en dicho Ministerio lo planteado.

Asimismo se tomó conocimiento, que en la fecha, a partir de las 17:00 hs. se realizara un plenario de Delegados Regionales en la Sede de A.T.E. Provincia, sita en calle 57 entre 2 y 3, donde evaluarán la reactivación del Astillero y la Zona Franca.

PROBABLE EVOLUCION: No se descarta que de concretarse la movilización hacia Capital Federal estos trabajadores ocasionen como en otras oportunidades disturbios en la zona central, incluyendo el Ministerio de Defensa y Economía.

CODIGOS:

1405
 2439

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
 U.R.VI.L.F.
 D.R.I.L.F. (Arch.)

15/1

29

4.458)

21.5.83

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

En la víspera, a partir de las 09,00 horas, dió comienzo una asamblea en el interior del Astillero de mención, con la participación de unas 250 personas, entre los que se destacaron los dirigentes **VICTOR DE GENARO** (Srio. Gral. ATE Nación), **AMADOR CABRERA** (Srio. Gral. ATE Ensenada) y delegados de la planta.

Durante la misma, se trató entre otros temas la

reactivación de las obras en el buque Trans Ona, reclamo del pago del mes de marzo y deuda atrasada. En la reunión se decidió aguardar hasta el próximo día jueves, y en caso de no recibir una respuesta satisfactoria iniciarían una movilización hacia el Palacio de Hacienda y el Ministerio de Defensa en Capital Federal.

Por otra parte, entre las 17,40 y 19.35 horas de ayer, se reunieron en el local de la calle 57 entre 2 y 3 de ésta (sede de ATE Provincia), los delegados de La Plata, Berisso y Ensenada, sumando en la oportunidad unas 30 personas, en su mayoría operarios del astillero, quienes decidieron informar mediante volantes y solicitadas a la opinión pública, la situación por la que atravieza el establecimiento en conflicto.

MORIZACION: B - 2

ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA 21.5.83

Ayer, se realizó una asamblea en planta a las 09,00 horas, donde participaron unas 250 personas, destacándose entre los presentes a los dirigentes **VICTOR DE GENARO** (Srio. Gral. ATE Nación), **AMADOR CABRERA** (Srio. Gral. ATE Ensenada) y delegados de la planta. Durante la misma, se trató entre otros temas la reactivación de las obras del buque Trans Ona, reclamo del pago del mes de marzo y deuda atrasada. Se aguardará hasta el día jueves por una respuesta satisfactoria, caso contrario iniciará una movilización hacia el Palacio de Hacienda y al Mrio. de Defensa en Capital Federal.

En la víspera, en horas de la tarde, se reunieron en el local de ATE Pcia., sito en calle 57 e/2 y 3, los delegados del sector de La Plata, Berisso y Ensenada, sumando unas 30 personas, en su mayoría operarios del Astillero, los que decidieron informar mediante volantes y solicitadas a la opinión pública, sobre la situación del conflicto.

Centro de Documentación y Archivo

cpm

15/11
ASUNTO: CAPITAL FEDERAL -MOVILIZACION PERSONAL ASTILLERO RIO SANTIAGO- 30

Se tomó conocimiento que en la fecha, a partir de las 07.00 horas, trabajadores de dicho astillero se trasladaron hacia Capital Federal.

Es así que alrededor de las 09.25 horas, unos 200 manifestantes se congregaron en las puertas de acceso al Ministerio en Capital Federal, lugar en donde una comisión encabezada por el dirigente de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) VICTOR DE GENARO, ingresó al edificio e hizo entrega de un documento con los siguientes puntos:

- 1.-No a la privatización del astillero.
- 2.-Reactivación del mismo.
- 3.-Pago de los retiros voluntarios.
- 4.-Pago de un plus por horas extras mal liquidadas, estimándose que "el que menos puede recibir por este rubro es \$ 30.000".

Posteriormente emprendieron la marcha desde ese sitio en dirección al Ministerio de Economía, de allí pasaron por el edificio de ELMA, luego por la Bolsa de Comercio y finalmente hasta las oficinas de Astilleros Fabricaciones Navales del Estado (AFNE), sitas en Corrientes al 600.

En este último lugar, nuevamente una comisión encabezada por el dirigente VICTOR DE GENARO hizo entrega de una copia del documento elevado al Ministerio de Defensa. Se hallaba presente en el lugar el diputado por el (MST) LUIS ZANGRA.

Por último, y promediando las 14.15 horas unas 70 personas, entre ellas MONTES, JOSE (a) LA ARARA (DNI. 8.285.596), delegado gremial adjunto de la Sección Construcciones Navales-Cobrería del Astillero Rio Santiago, militante del M.A.S; se hicieron presentes frente a los estudios de Canal 13 de Televisión, oportunidad en la que el periodista CARLOS BASSAN les hizo un a nota, de la cual tomó parte también el diputado ZANGRA.

A título ilustrativo es dable hacer mención que los trabajadores del sector se mostraron muy molestos por la presencia de efectivos policiales, que se encontraban emplazados en el Ministerio de Defensa.

Desconcentración 14.30 horas con normalidad.

ORIGEN: FP.MM.
VALORIZACION: B - 2

15/2



PROTESTAS EN LA VIA PUBLICA - LA PLATA 23-4-83

Ayer a las 15.00 hs., se realizó una "clase pública" frente al rectorado de la U.N.L.P., sito en calle 7 e/ 47 y 48, la que contó con la asistencia de unas cien personas, a las que se le suman unos 30 trabajadores de Astilleros Río Santiago, los que arrojan libelos refrendados por la Juventud Intransigente Regional La Plata; Franja Morada Regional La Plata y Plenario de delegados de A.T.E.

A las 15.35 hs. arriban al lugar otras 30 personas provenientes de la facultad de Bellas Artes, sumándose a la protesta, haciendo lo propio unas 60 personas más, con pancarta identificatoria de ADULP.

Promediando las 15,50 hs. el grupo de asistentes suma aproximadamente unas 400 personas los que se dirigen hacia Plaza San Martín, participando al frente de la columna [REDACTED]. Desconcentrándose a las 18,30 hs. en forma normal.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

4.152)

LA PLATA - PROTESTAS EN LA VIA PUBLICA

23-4-83

En el día de ayer a las 15,00 hs. se realizó una "Clase Pública" frente al Rectorado de la UNLP, sito en calle 7 e/ 47 y 48, la que contó con la asistencia de unas 100 personas; posteriormente, se hacen presentes en el lugar, unos 30 trabajadores pertenecientes a los Astilleros Río Santiago, quienes arrojan libelos refrendados por la Juventud Intransigente Regional La Plata; Franja Morada Regional La Plata y Plenario de Delegados de ATE.

Siendo las 15,35 hs., arriban al lugar otras 30 personas provenientes de la Facultad de Bellas Artes, con el fin de sumarse a la protesta, luego hacen lo propio unas 60 personas más, con una pancarta identificatoria de ADULP.

Promediando las 15,50 hs., el grupo de asistentes suma aproximadamente unas 400 personas, que comienzan a desplazarse hacia Plaza San Martín, participando al frente de la columna, la Gra. [REDACTED].

Es de hacer notar que la desconcentración se produjo a las 18,30 hs. en forma normal.-

VALORIZACION: B - 2

171A

27593

32

Denuncian el "pase a disponibilidad" de 20 empleados en Astilleros Río Santiago

El pase a una suerte de disponibilidad de una veintena de empleados "que revista como personal superior", fue denunciado anoche por la comisión interna y el cuerpo de delegados gremiales de Astilleros Río Santiago, de Ensenada, quienes informaron que hoy se realizará una movilización hacia el ministerio de Defensa en la capital federal para reclamar, además, el pago de salarios en término, entre otros pedidos.

En un documento difundido ayer, se señaló que el lunes pasado "una veintena de agentes que revista como personal superior y desempeña importantes tareas en la dirección y organización de la producción" del Astillero, "fueron infor-

mados de que quedaban dispensados de prestar servicios, a la espera de sus despidos".

En el comunicado gremial se asegura que "de concretarse estos despidos, se corre el riesgo de perderse el contrato por diez turbinas para la represa hidroeléctrica de Yacyretá", pues, según se afirma, "el atraso en los plazos de entrega que estos despidos de personal experto en producción ocasionarían, podría inducir a la empresa Mitsubitshi a rescindir el contrato".

También se destaca en el documento que esos presuntos despidos, "que desorganizarían el sistema de producción del Astillero, se contradicen con la declaración de las autoridades de Defensa en

el sentido de que comparten el objetivo de los trabajadores de que se continúe con la construcción del buque tanque de 30 mil toneladas Trans-Ona".

Será en este marco que gremialistas y operarios de los Astilleros se movilizarán hoy a la capital federal -partirán a las 7 de la estación ferroviaria- para manifestar ante el ministerio de Defensa (del que depende la planta naviera estatal de Ensenada). Allí, además de reclamar "la reactivación y aumento de la producción y el mantenimiento de la fuente de trabajo", se volverán a plantear los pedidos de "pago de una antigua deuda salarial y la liquidación de los sueldos en término".

277

0060993A.ARS

33

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, JUNIO 09 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 434
ORIGEN: MM.FP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO ".

Se ha podido establecer que la dirigencia de ATE Ensenada viene realizando gestiones con el Ministerio de Economia a nivel Nacional para solicitar un aumento de sueldo y a su vez la reactivacion del buque TRANS-ONA.

Asimismo el Ministerio de Defensa elevo un informe a las autoridades de Astilleros Rio Santiago donde expresan que no se autoriza a realizar movimiento de personal, tanto sea jerarquico como obreros. Ademas se comprometieron pr intermedio del Ministerio de Economia de la Nacion a financiar la obra para la construccion del buque antes mencionado.

Los trabajadores de la planta se encuentran realizando sus tareas normalmente, dado que estan percibiendo sus haberes en forma normal.

En la fecha la dirigencia de ATE informara a los trabajadores las negociaciones que se vienen realizando a nivel Nacional a fin de resolver los inconvenientes antes mencionados.

PROBABLE EVOLUCION: Por el momento no se prevee alguna movilizacion o manifestacion callejera, dado que el sector viene percibiendo normalmente sus haberes, y tampoco se realizaran despidos de personal.

CODIGOS:

1503
1309
2439

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

leg
15/11

D.I.P.B.A.
LA PLATA
22 JUN 93
LABORAL NRO. 299.-

34

ASUNTO: ACTO Y MOVILIZACION PERSONAL ASTILLERO RIO SANTIAGO.

De acuerdo a lo informado oportunamente, mañana la dirigencia del sector tiene programado un acto y movilización en repudio a la provincialización del astillero y la implementación de la zona franca en el Puerto La Plata, al tiempo que reclamarán por la continuidad de las tareas de construcción del buque TRANS-ONA y de la corbeta MEKO y el pago de sueldos en término.

El evento está previsto para las 15.00 horas en la intersección de las calles 7 y 40 de esta ciudad, habiéndose cursado invitación a personal de E.S.E.R.A., el cual también se encuentra en estado de conflicto por la posible reducción de 500 puestos laborales, a la CONDEFERACION NACIONAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS (CONADU), ASOCIACION TRABAJADORES UNIVERSIDAD DE LA PLATA, (A.T.U.L.P.), y distintos centros universitarios.

En la oportunidad, se instalará una radio abierta, frente al rectorado de la universidad, con la intención de expresar su repudio a la Jornada Internacional por el Mercosur que se llevará a cabo en la Universidad. Asimismo, se estableció que el personal del astillero (alrededor de 200) se movilizará por propios medios y otros en micros contratados al efecto, previéndose la llegada para las 15.30 horas ya que el turno en la planta finaliza a las 15.00 horas.

Los actos han sido programados por el Cuerpo de Delegados de A.R.S., habiendo comprometido su participación el Secretario Gral. de A.T.E. ENSENADA, **AMADOR CABRERA**, el cual se sumaría para no perder espacio político.

Por otra parte, trascendió que de acuerdo a lo conversado entre los organizadores del cuerpo de delegados, de producirse algún roce con el personal policial que se asigne al control del acto, "le harían frente a la custodia policial motivo por el cual se convocó especialmente a distintos medios periodísticos escritos y televisivos"

Asimismo, cabe consignar, que en los últimos días se viene registrando una profusa distribución panfletaria, especialmente en Berisso y Ensenada, al tiempo que efectúan una campaña de recolección de firmas para apoyar sus reclamos. En lo que refiere a los panfletos, los mismos están confeccionados a modo de cuadernillo, con la siguiente leyenda en su tapa: " **USTED CREE EN LA ZONA FRANCA Y EN LA PRIVATIZACION DEL ASTILLERO COMO SALIDA LABORAL PARA LA REGION?...Y EN LA PROVINCIALIZACION? NOSOTROS NO**".

Posteriormente se efectúa una análisis de la argumentación que realizan las autoridades para concretar tales disposiciones; se especifica en forma particular que son las zonas francas, tanto comerciales como industriales, haciendo especial hincapié en que "...las

///

empresas que se instalan en las zonas francas buscan bajar los costos...". no sólo a través de exenciones impositivas sino que tienen que ".... asegurar un costo de mano de obra igual o inferior a otras Z.F., lo que se logra eliminando costos salariales indirectos, lo que traducido significa eliminar los costos por accidentes de trabajo, horas extras, obra social, etc..."

Sobre el particular indican que "...al ser consideradas las Zonas Francas frontera afuera, no habría ninguna restricción para importar mano de obra barata, ya sin contar con este beneficio vemos como lo han hecho en CARREFOUR, o como lo hacen dramáticamente en zonas rurales...Esta es una cuestión muy importante a tener en cuenta, ya que con el argumento de la zona franca y la reactivación de la zona, se quiere usar la desesperación de los trabajadores y comerciantes para que unos pocos hagan el negocio. Pero como hemos visto, no sólo no daría más trabajo sino que bajaría el salario real con la importación de mano de obra; bajaría el consumo interno y agravaría aún más la situación de los comercios de la zona..."

Continúan señalando "...estas son apenas algunas de las causas por las que estamos en contra del proyecto provincialización-zona franca. Se podría profundizar más en ellas y nombrar otras como contrabando, tráfico de drogas, lavado de dinero, etc..."

Para finalizar se realiza una serie de consideraciones respecto de la permeabilidad de otros dirigentes tales como DIEGO IRASEZ de Y.P.F., PEDRAZA de ferrocarriles, para adaptarse al proyecto privatizador del gobierno y culmina consignando la serie de reclamos que viene realizando el sector, convocando a la comunidad a sumarse a su lucha.

De surgir novedad se ampliará.

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS
VALORIZACION: B - 2
MATERIAL AGREGADO: COPIA DEL PANFLETO MENCIONADO.
APRECIACION:

Evidentemente la concreción del acto en cuestión determinará la afectación del tránsito vehicular en la zona del microcentro platense, lo que obviamente requerirá se implemente un servicio para las maniobras de desvío correspondientes.

Asimismo y en lo que concierne específicamente al control del acto, teniendo en cuenta experiencias anteriores, se observa conveniente que en el dispositivo de seguridad se destaque personal de civil, como una forma de prevenir potenciales enfrentamientos dada la actitud beligerante puesta de manifiesto en otras oportunidades.

En tal sentido, se recuerdan los hechos protagonizados por los trabajadores del astillero el 15 de abril ppdo., los que finalizaron una movilización por la zona céntrica platense con una quema de cubiertas en la esquina de 7 y 51, circunstancia que posteriormente derivó en un enfrentamiento con el personal de bomberos y seguridad que intentaba controlar la situación, produciéndose detenciones de algunos participantes.

Tales hechos, motivaron que luego dirigentes universitarios

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Impulsaran una marcha "CONTRA LA REPRISION POLICIAL", que se concretó el 22 de abril p.dca., en calle 7 entre 47 y 54, de la que participaron entre otros representantes de agrupaciones de derechos humanos, en ellos de la casi totalidad de facultades platemas, dirigentes de agrupaciones políticas de tendencia izquierdistas, MGR y PLA por los jubilados de Plaza Lavalle, delegados de distintas ramas A.T.E. y en representación del Astillero Río Santiago y todos militantes del M.A.S.

PROBABLE EVOLUCION:

El análisis de los hechos permite evaluar que durante jornada de mañana, si bien los organizadores del evento pretendían circunscribir la protesta al acto que se desarrollará en 7 y 48, puede descartarse que finalmente concreten una marcha por las calles céntricas o se concentren en algún otro punto de la ciudad con intención de dar mayor fuerza a la protesta, como podría ser Plaza Martín, frente a Legislatura o Casa de Gobierno.

Por otra parte, trascendió que uno de los trabajadores participara activamente en cuanto reclamo o acto impulsado desde el astillero, específicamente el ingeniero [redacted] fue dispensado por las autoridades de A.R.S., junto a otros 28 operarios. Tal situación implica que si bien el mismo continuará manteniendo una dependencia laboral con el astillero, no cumplirá tareas y percibirá solamente sueldo básico, es decir perdería bonificaciones, presentismos, horas extras, etc..

Obviamente, de confirmarse tal versión, se sumaría otro hecho negativo que potencialmente generaría aún más descontento en el sector y acentuaría los perfiles de la protesta.

**¿USTED CREE
EN LA ZONA FRANCA
Y EN LA PRIVATIZACION
DEL ASTILLERO COMO SALIDA
LABORAL PARA LA REGION?**

**Y EN LA
PROVINCIALIZACION ?**

VOSOTROS NO

Estos son nuestros motivos:

Los trabajadores del Astillero Río Santiago, a través de su Comisión Interna y Cuerpo de Delegados, nos dirigimos a toda la comunidad de Ensenada, Berisso y La Plata para expresar humildemente nuestra opinión sobre la desocupación en la zona y nuestra lucha por salvar el Astillero, contra la liquidación que se quiere implementar a través del proyecto de Provincialización-Zona Franca.

Durante estos últimos dos años, los trabajadores del ARS hemos visto como, junto a nuestro constante problema de bajos salarios (sueldo promedio de \$350), y que se cobran siempre tarde, junto a la falta de trabajo y a la inseguridad sobre nuestro futuro, se nos ha sumado un nuevo elemento: El pase del ARS a la Provincia para su inclusión en la futura Zona Franca que se quiere crear en la región.

Mucho se ha hablado de esto. Desde los despachos oficiales de la Provincia, encabezados por el propio Gobernador Duhalde, se nos ha dicho que es la única salida para el ARS.

A su vez, a la comunidad de La Plata, Berisso y Ensenada le prometen que con la Zona Franca se crearán cientos de puestos de trabajo, pero está en claro que quienes prometen esto son los mismos responsables del ajuste nacional provincial que dejó miles de puestos de trabajo menos en YPF, Astillero, Propulsora, La administración pública, la construcción, etc. Algunos que se desgarran las vestiduras por esta realidad zonal planteando su preocupación por la proliferación de taxis y boliches (salida a la que fueron obligados muchísimos compañeros para ganarse la vida) son aquellos dirigentes políticos y sindicales como Di Tomaso y su trenza que avalaron los más de 5.000 despidos, traicionando las luchas e impidiendo permanentemente toda posibilidad de resistir desde la CGT local. Y ahora quieren utilizar esta realidad de la que ellos han sido cómplices para «reclamar» una urgente implementación de la Zona Franca para «paliar» la situación de los trabajadores.

Los trabajadores del ARS tenemos una posición clara desde el principio la que hemos reflejado en dos solicitadas y avalado con nuestra lucha:

NO a la Provincialización - NO a la Zona Franca. Por un ARS Estatal, Nacional y Reactivado. Y seguiremos nuestra lucha por la continuidad de la construcción del Buque Petrolero Trans-Ona y las dos corbetas MEKO para la Armada.

El Gobierno de la Provincia nos ha contestado con la represión en 7 y 50 el 16 de

abril pasado y con una campaña que crea ilusiones de trabajo entre la población. Quieren aislarnos para después golpearnos.

Por eso entendemos que es necesario llevar claridad a tan mentado tema, para que no se lleve a través de la confusión y desinformación sobre Zona Franca a una división entre los que sufrimos esta política de Ajuste Provincial y Nacional.

¿QUE ES UNA ZONA FRANCA?

Cuando hablamos de Zona Franca nos estamos refiriendo a una porción de territorio nacional que a los efectos aduaneros se lo considera fronteras afuera del territorio nacional, y que regido tanto jurídica como impositivamente por un régimen especial, que en el caso de la Zona Franca La Plata está enunciado en el marco que le da el decreto, que aún no está reglamentado.

Existen distintos tipos de Zonas Francas (en el mundo hoy existen unas 200, la mitad de ellas en el sudeste asiático), pero se pueden clasificar sus actividades centralmente en dos tipos:

ZONAS FRANCAS COMERCIALES

Se llama así a una porción del territorio nacional que está libre de impuestos aduaneros y de otros impuestos, y que se considera fuera de las fronteras del país. En este tipo de zonas francas se establecen generalmente empresas de los países dominantes que utilizan así la mano de obra barata y el bajo costo de almacenamiento de los países del Tercer Mundo. Constituyen lugares de depósitos temporales, ya sea para hacer stock de mercaderías o para el fraccionamiento, reenvase y etiquetados de éstas.

En nuestro país se profundizaría así la fuerte importación que viene llevándose a cabo, ya que bajarían los costos de las mercaderías al poderse acumular en puerto sin pagar ningún tipo de arancel, y con un precio de almacenamiento notoriamente inferior al del país de origen. Desde el punto de vista de la Industria Nacional esto traería aparejada la destrucción de miles de empresas a las que les sería imposible competir.

ZONA FRANCA INDUSTRIAL

Este tipo de Zona Franca agregan, además de la señalado para las Zonas Francas

Comerciales, la actividad industrial. Aquí no estamos hablando de lo que entendemos nosotros históricamente como desarrollo industrial, sino de empresas que traerían aquí a armar sus productos ya elaborados, siempre y cuando se les aseguraran, entre otros los siguientes beneficios:

Bajo costo del salario a nivel Internacional y Flexibilización laboral absoluta. Hay que tener en cuenta que se tendría que competir con países que usan a los presos como mano de obra.

Derecho ilimitado a transferir capitales (incluso el capital invertido).

Libertad cambiaria y secreto bancario.

Instalación por parte del país de origen de la infraestructura y los servicios.

¿PORQUE QUIEREN AL ASTILLERO COMO PUERTO DE LA ZONA FRANCA?

El Gobierno de la Provincia y los intendentes de la Región hablan de la reactivación del puerto junto al proyecto de Zona Franca. Pero para reactivar el Puerto de La Plata harían falta grandes obras por los siguientes motivos.

-El Puerto de La Plata es puerto de Inflamables, lo que encarece notoriamente los seguros de los barcos que allí atraquen. La única manera de solucionar esto es sacando las bocas de carga de YPF mas allá del canal de acceso.

-La barrera contenedora de las corrientes que esta en la entrada del canal de acceso, que fue construida a principios de siglo, esta destruida, por lo que el acceso de sedimento al puerto es casi libre teniendo que ser permanentemente dragado. Habría que construir una nueva barrera.

-Para que puedan acceder al Puerto de La Plata buques tipos Panamax, habría que llevar su profundidad a 32 pies, lo que no sería soportado por los actuales muelles que se derrumbarían.

-El Puerto de La Plata carece de infraestructura, Grúas, buenas vías de acceso, Líneas telefónicas, vitas, Galpones de Almacenamiento, etc.

El costo total de esta obra se calcula en 50 millones de U\$S.

Todas estas obras son necesarias y se podría esperar que fueran realizadas por un Gobierno que piense en el desarrollo Nacional, en nuestra soberanía, y en creación de fuentes de trabajo. Pero estamos hablando de un Gobierno Nacional y Provincial que ha hecho de la entrega y el ajuste su principal bandera, que lejos de invertir ha despilfarrado el fruto del trabajo de generaciones de argentinos. De

los resultados de esa política los trabajadores del Astillero tenemos un monumento vivo **DOS CORBETAS MISILISTICAS QUE VALEN 200 MILLONES DE U\$S OXIDANDOSE EN LAS GRADAS.**

Por eso es que necesitan al Astillero como Puerto, porque como vimos con los ejemplos de Aerolíneas y los teléfonos, en Argentina del Ajuste nadie viene a invertir, sino a quedarse con lo que ya esta hecho.

Las obras que hacen falta para reactivar el Puerto no les harían falta si ese puerto fuera nuestra empresa. Por eso podrán decir lo que quieran, «Que vamos a seguir haciendo barcos», que «solo se van a usar tierras vírgenes», y otras «zanahorias», pero lo cierto es que **NO HAY ZONA FRANCA SIN EL ASTILLERO COMO PUERTO.**

LA ZONA FRANCA Y LAS FUENTES DE TRABAJO

Se ha hecho una campaña en el sentido de que la Zona Franca puede traer un alivio a la desesperante situación que viven miles de desocupados en la Zona.

Como decíamos al principio, los mismos que han sido responsables o cómplices de los miles de despidos que provocó en la Región este Plan de ajuste, hoy con toda hipocresía dicen «Basta de taxis y boliches, hagamos la Z.F. para que haya trabajo». Con esto crean ilusiones en una sociedad que en su desesperación piensa para sus adentros que esto «será una estafa, pero por lo menos traerá algo de changas para hacer». Claro que lo que no le dicen a la gente es que para lograr sus objetivos tienen que matar al único sobreviviente de la ola privatizadora y cesanteadora del Gobierno. Al Astillero Río Santiago, que gracias a la lucha heroica y muchas veces solitaria que hemos llevado adelante sus trabajadores esta aún en pie, y peleando su reactivación.

Tampoco dicen nada de que en la Z.F de América Latina a las que se ha llamado industriales, la actividad industrial es prácticamente nula. Por ejemplo en la tan promocionada Z.F de Iquique la Actividad Industrial está solo entre el 10 o el 15% de la actividad, mientras que en las uruguayas, paraguayas, o la de Colon-Panama, la actividad industrial es nula.

Otro tema es de las condiciones de trabajo. Si bien en las Z.F no están prohibidos los sindicatos, estos están «desaconsejados» por las empresas para todo aquel que quiera conseguir empleo.

A su vez, según el artículo 20 del Decreto de creación de la Z.F La Plata, todo tipo

de personería que tenga validez dentro de la misma debe ser separado de las personerías que tienen vigencia en el territorio nacional. Es decir que no tendrían validez dentro de esta zona los sindicatos hoy conocidos, sino que tendrían que ser sindicatos exclusivos, con personería gremial a parte, aislados del resto del Movimiento Obrero.

Como dijimos mas arriba las empresas que se instalan en las Z.F buscan bajar los costos. Esto implica que, a parte de ser beneficiados por las extensiones impositivas (por ejemplo no pagarían el IVA, la parte de los servicios que son impuestos, ni aranceles aduaneros entre otros) para lograr que estas empresas se instalen les tendrían que asegurar un costo de mano de obra igual o inferior al de otras Z.F.

Esto se logra por un lado eliminando los que ellos llaman Costos Salariales Indirectos, lo que traducido significa eliminar los costos por accidentes de trabajo, horas extras, Obra Social, etc.

Por otro lado, bajando los salarios directamente, llevándolos a los índices internacionales (un salario promedio en Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay oscila entre los 60 y 90 dólares mensuales).

Esto lo lograrían fácilmente, ya que al ser consideradas las Zonas Francas fronteras afuera, no habría ninguna restricción para importar mano de obra barata. Ya, sin contar aún con este beneficio, vemos como lo han hecho en la obra de CARREFOUR, o como lo hacen mas dramáticamente en las zonas rurales, donde traen compañeros trabajadores de Bolivia y Paraguay a trabajar por dos pesos y si los obreros rurales argentinos quieren conseguir trabajo tienen que hacerlo por ese mismo sueldo.

Esta es una cuestión muy importante a tener en cuenta, ya que con el argumento de la Z.F. y la reactivación en la zona se quiere usar la desesperación de los trabajadores y comerciantes para que uno pocos hagan el negocio. Pero como hemos visto, no solo no daría más trabajo, sino que bajaría el salario real con la importación de mano de obra; bajaría el consumo interno y agravaría aún más la situación de los comercios de la zona.

Estas son apenas algunas de las que estamos en contra del proyecto Provincialización-Zona Franca. Se podría profundizar más en ella y nombrar otras como contrabando, tráfico de drogas, lavado de dinero, etc. También se podría dar otra infinidad de ejemplos.

Los trabajadores tenemos un proyecto, un Astillero Estatal, Nacional y produ-

ciendo con Salarios dignos.

Para el gobierno de Menem-Duhalde y los partidarios de ajuste somos «nostálgicos» porque dicen que queremos volver atrás. Pero más nostálgico son ellos, ya que quieren volver a antes de la década del 30, cuando no existían la leyes de defensa del trabajador, ni las 8 hs. de trabajo.

Cuando los frigoríficos, los ferrocarriles, los barcos y todo era del imperialismo de turno. Hay dirigentes sindicales y políticos que dicen que hay que adaptarse a los tiempos que corren y no confrontar. Claro, para ellos es muy fácil. Pedraza se adapta y se presenta a las licitaciones de Ferrocarriles Argentinos mientras echan a 20.000 ferroviarios.

Diego Ibañez se «adapta» y lo nombran en el Directorio de YPF, mientras echan miles de petroleros. Y así la gran mayoría. Por eso será que para los poderosos somos «inadaptados» porque no pudimos vender los espejitos de colores de la Z. F. y seguimos peleando. Por que nos metieron los Albatros y seguimos peleando, porque exigimos el paro general y seguimos peleando. Porque nosotros defendemos las únicas cosas que tenemos para perder: Nuestros salarios. Nuestro trabajo. Nuestra dignidad. Nuestra bandera y el respeto de nuestros hijos.

Por eso seguimos luchando por:

La continuidad del Buque TRANS-ONA

La continuidad de las corbetas MEKO

El pago de sueldos en término

Aumento de salarios

El cobro de las deudas salariales.

Si a la reactivación del Puerto

No a la provincialización y Zona Franca.

Por un ARS Estatal, Nacional y Reactivado.

Por que si el ARS se reactiva estamos en condiciones de ofrecer 12.000 puestos de trabajo. Trabajando en tres turnos de 8 hs. y un importante capacitación a través de nuestra Escuela técnica, desde donde han surgido miles de ingenieros, técnicos y obreros altamente especializados.

Para que esto sea posible le solicitamos a la comunidad que una vez más nos acompañe en nuestra lucha apoyando la campaña de firmas que hemos lanzado, la cual culmina el 25 de junio con un acto en el centro de La Plata, donde haremos

entrega de las mismas.

Nuestros padres y abuelos nos legaron este complejo industrial Abierto y Trabajando, nosotros se los tenemos que entregar a las nuevas generaciones de igual modo.

ESTE ES NUESTRO COMPROMISO



**COMISION INTERNA Y CUERPO DE DELEGADOS DEL ARS.
ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO**

3/6/93

ED
270093

15/11

36

Mañana, concentración local por Astilleros

Los trabajadores de los Astilleros Río Santiago, ubicados en Ensenada, realizarán mañana a las 15,30 un acto de -según lo denominó el gremio del sector, ATE Provincia, que convocó a la concentración- "defensa de la fuente de trabajo y el salario".

El acto se realizará en la esquina de 7 y 48, mientras a la misma hora en los salones de la Cooperativa Bernardino Rivadavia se concretará un seminario sobre Mercosur del que participarán especialistas sobre integración económicas nacionales e internacionales.

En un comunicado, el gremio reiteró su oposición a la "provincialización de Astilleros para incluirlo en la Zona Franca del Puerto La Plata, a la imposición de despidos masivos, a la flexibilización laboral y a la anulación del convenio y la pérdida del sindicato".

Por otro lado, los directivos de ATE se manifestaron en contra de la reforma laboral y previsional y exigen a las autoridades sindicales regionales y nacionales "un paro general de 36 horas".

6862293B.A91

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, JUNIO 22 DE 1993

FACTOR: GREMIAL 472
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

34

TITULO: "ACTO DEL A.R.S."

Ampliando informe de la fecha, gremial Nro. 470, llevo a su conocimiento que consultada la dirigencia gremial de A.T.E. Pcia., se pudo establecer que el acto a realizarse en la intersección de las calles 7 y 48 de nuestro medio el día de mañana en repudio y concordancia con la jornada Internacional por el MERCOSUR, la que se lleva a cabo en el salón Bernardino Rivadavia de calle 7 y 47.

Cabe señalar que en una primera instancia el Secretario Gral. de ATE Pcia. ISMAEL BARRIOS propuso la instalación de un palco con el fin de nuclear a los manifestantes en un punto determinado, propuesta esta que no tuvo eco en la dirigencia estudiantil convocada.

Es digno de mención que la comisión interna del mencionado asillero se halla avalada por la conducción nacional del gremio (Victor De Genaro) siendo el brazo ejecutor la dirigencia provincial, en tal sentido la conducción de ATE Enseñada se hará presente en la manifestación para no quedar excluidos, ya que los mismos se sienten rebasados por la mencionada comisión.

A su vez se pudo establecer que en la víspera el Ingeniero [redacted] juntamente con 28 operarios profesionales del A.R.S. recibieron sendos telegramas en los cuales se les comunicaba que a partir del recibo del mismo se los dispensaba de sus funciones, tal medida fue adoptada por los directivos de AFME por el plan de racionalización que esta llevando a cabo la empresa.

Asimismo, se tomo conocimiento que en el día de mañana se instalara una radio abierta la que estara emplazada en la escalinata del Rectorado de la UNLP (7 e/47 y 48).
Segun los organizadores del acto, se estimaria una concurrencia de aproximadamente 350 a 400 personas, cifra esta que dependeria de la participacion de los estudiantes universitarios.

1/1/93

38

PROBABLE EVOLUCION:

Por lo manifestado anteriormente, no se descarta que los manifestantes universitarios que concurran propicien realizar una marcha por la avenida 7 hasta la Legislatura y/o Casa de Gobierno, por tal motivo de prosperar esta presuncion podrian dar lugar a que se produzcan enfrentamientos con efectivos de seguridad.

CODIGOS:

1404
2243

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.V.I.L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, JUNIO 23 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 480
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "MOVILIZACION DE A.R.S."

Tal como fuera adelantado, en la fecha, siendo las 1545 horas, comenzaron a concentrarse en calles 7 y 48 de esta, unas 30 personas pertenecientes a A.T.E. Provincia, donde en dicho lugar funcionaba una radio abierta.

Se encontraban presentes el Concejal por el P.I. MARCELO BELLOTI, los delegados de Astilleros GODOY y CORSO, representantes de A.T.E. Ensenada y su Secretario General AMADOR CABRERA el Ing. ANGEL CADELLI y la dirigencia de A.T.E. Provincia.

Siendo las 1600 horas, arribo al lugar el grueso de la manifestacion estimada en unas doscientas personas, los cuales proceden a cortar el transito en la interseccion de 7 y 48.

Se pudo observar las siguientes pancartas: A.T.E. ASTILLERO ENSENADA PRESENTE; A.T.E. PROVINCIA DE BUENOS AIRES; A.T.E. CAPITAL; ASTILLERO ES NUESTRO - NO SE ENTREGA - F.U.L.P.; como asimismo actividad panfletaria de A.T.E. Provincia y el M.S.T., en los cuales se convocaba a la concentracion.

A las 1640 horas, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y habla el Secretario De Astilleros sr. GODOY, quien pone de manifiesto que los trabajadores estan en contra de la provincializacion de la planta y la Zona Franca, como asi tambien de la flexibilizacion y la reforma laboral y en defensa del trabajo, el salario, el convenio y el patrimonio nacional.

Se hallaban presentes distintos medios periodisticos, como por ejemplo diario El Dia, Television Selectiva y Dardo Rocha Cablevision.

Posteriormente a las expresiones en contra del gobierno provincial y solicitando la pronta reactivacion de la planta, siendo las 1720 horas, se desconcentran en forma normal.

40

PROBABLE EVOLUCION:

La movilizacion realizada en la fecha no tuvo la convocatoria que la dirigencia gremial de Astilleros esperaba, resultando ser un fracaso; esto se debe en parte, al desgaste logico de los trabajadores que vienen reclamando desde hace mas de dos años a la fecha, sin tener una respuesta favorable por parte del Gobierno, sumandose a ello la poca coincidencia con los otros sectores gremiales, llamese SUTEBA, JUDICIALES o Agrupaciones Estudiantiles, teniendo inconvenientes en la modalidad con que se deben realizar las protestas y/o movilizaciones callejeras.

Se acompaña actividad panfletaria para su mejor interpretacion y analisis de contenido.

CODIGOS:

1502
2439
2243
2535

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

**MIERCOLES
23
JUNIO**

**7 y 48
15:30 HORAS**

ACTO DEL ASTILLERO

LOS TRABAJADORES DEL ARS NOS PRONUNCIAMOS

CONTRA:

- ✓ **LA PROVINCIALIZACIÓN DEL ARS Y LA ZONA FRANCA.**
- ✓ **LA FLEXIBILIZACIÓN Y LA REFORMA LABORAL.**
- ✓ **CONTRA LA AMENAZA DE DESPIDOS.**

EN DEFENSA DE:

- ✓ **EL TRABAJO.**
- ✓ **EL SALARIO.**
- ✓ **EL CONVENIO.**
- ✓ **EL PATRIMONIO NACIONAL.**



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO
CUERPO DE DELEGADOS Y COMISION INTERNA DEL ASTILLERO RIO SANTIAGO

**¿USTED CREE
EN LA ZONA FRANCA
Y EN LA PROVINCIALIZACION
DEL ASTILLERO COMO SALIDA
LABORAL PARA LA REGION?**

NOSOTROS NO

Estos son nuestros motivos:

Los trabajadores del Astillero Río Santiago, a través de su Comisión Interna y Cuerpo de Delegados, nos dirigimos a toda la comunidad de Ensenada, Berisso y La Plata para expresar humildemente nuestra opinión sobre la desocupación en la zona y nuestra lucha por salvar el Astillero, contra la liquidación que se quiere implementar a través del proyecto de Provincialización-Zona Franca.

Durante estos últimos dos años, los trabajadores del ARS hemos visto como, junto a nuestro constante problema de bajos salarios (sueldo promedio de \$350), y que se cobran siempre tarde, junto a la falta de trabajo y a la inseguridad sobre nuestro futuro, se nos ha sumado un nuevo elemento: El pase del ARS a la Provincia para su inclusión en la futura Zona Franca que se quiere crear en la región.

Mucho se ha hablado de esto. Desde los despachos oficiales de la Provincia, encabezados por el propio Gobernador Duhalde, se nos ha dicho que es la única salida para el ARS.

A su vez, a la comunidad de La Plata, Berisso y Ensenada le prometen que con Zona Franca se crearán cientos de puestos de trabajo, pero está en claro que quienes prometen esto son los mismos responsables del ajuste nacional y provincial que dejó miles de puestos de trabajo menos en YPF, Astilleros, Propulsora, La administración pública, la construcción, etc. Algunos que se desgarran las vestiduras por esta realidad zonal planteando su preocupación por la proliferación de taxis y boliches (salida a la que fueron obligados muchísimos compañeros para ganarse la vida) son aquellos dirigentes políticos y sindicales como Di Tomaso y su trenza que avalaron los más de 5.000 despidos, traicionando las luchas e impidiendo permanentemente toda posibilidad de resistir desde la CGT local. Y ahora quieren utilizar esta realidad de la que ellos han sido cómplices para «reclamar» una urgente implementación de la Zona Franca para « paliar » la situación de los trabajadores.

Los trabajadores del ARS tenemos una posición clara desde el principio la que hemos reflejado en dos solicitadas y avalado con nuestra lucha:

NO a la Provincialización - NO a la Zona Franca. Por un ARS Estatal, Nacional y Reactivado. Y seguiremos nuestra lucha por la continuidad de la construcción del Buque Petrolero Trans-Ona y las dos corbetas MEKO para la Armada.

El Gobierno de la Provincia nos ha contestado con la represión en 7 y 50 el 16 de

abril pasado y con una campaña que crea ilusiones de trabajo entre la población. Quieren aislarnos para después golpearnos.

Por eso entendemos que es necesario llevar claridad a tan mentado tema, para que no se lleve a través de la confusión y desinformación sobre Zona Franca a una división entre los que sufrimos esta política de Ajuste Provincial y Nacional.

¿QUE ES UNA ZONA FRANCA?

Cuando hablamos de Zona Franca nos estamos refiriendo a una porción de territorio nacional que a los efectos aduaneros se lo considera fronteras afuera del territorio nacional, y que regido tanto jurídica como impositivamente por un régimen especial, que en el caso de la Zona Franca La Plata está enunciado en el marco que le da el decreto, que aún no está reglamentado.

Existen distintos tipos de Zonas Francas (en el mundo hoy existen unas 200, la mitad de ellas en el sudeste asiático), pero se pueden clasificar sus actividades centralmente en dos tipos:

ZONAS FRANCAS COMERCIALES

Se llama así a una porción del territorio nacional que está libre de impuestos aduaneros y de otros impuestos, y que se considera fuera de las fronteras del país. En este tipo de zonas francas se establecen generalmente empresas de los países dominantes que utilizan así la mano de obra barata y el bajo costo de almacenamiento de los países del Tercer Mundo. Constituyen lugares de depósitos temporales, ya sea para hacer stock de mercaderías o para el fraccionamiento, reenvase y etiquetados de éstas.

En nuestro país se profundizaría así la fuerte importación que viene llevándose a cabo, ya que bajarían los costos de las mercaderías al poderse acumular en puerto sin pagar ningún tipo de arancel, y con un precio de almacenamiento notoriamente inferior al del país de origen. Desde el punto de vista de la Industria Nacional esto traería aparejada la destrucción de miles de empresas a las que les sería imposible competir.

ZONA FRANCA INDUSTRIAL

Este tipo de Zona Franca agregan, además de la señalado para las Zonas Francas

Comerciales, la actividad industrial. Aquí no estamos hablando de lo que entendemos nosotros históricamente como desarrollo industrial, sino de empresas que traerían aquí a armar sus productos ya elaborados, siempre y cuando se les aseguraran, entre otros los siguientes beneficios:

Bajo costo del salario a nivel Internacional y Flexibilización laboral absoluta. Hay que tener en cuenta que se tendría que competir con países que usan a los presos como mano de obra.

Derecho ilimitado a transferir capitales (incluso el capital invertido).

Libertad cambiaría y secreto bancario.

Instalación por parte del país de origen de la infraestructura y los servicios.

¿PORQUE QUIEREN AL ASTILLERO COMO PUERTO DE LA ZONA FRANCA?

El Gobierno de la Provincia y los intendentes de la Región hablan de la reactivación del puerto junto al proyecto de Zona Franca. Pero para reactivar el Puerto de La Plata harían falta grandes obras por los siguientes motivos.

-El Puerto de La Plata es puerto de Inflamables, lo que encarece notoriamente los seguros de los barcos que allí atraquen. La única manera de solucionar esto es sacando las bocas de carga de YPF mas allá del canal de acceso.

-La barrera contenedora de las corrientes que esta en la entrada del canal de acceso, que fue construida a principios de siglo, esta destruida, por lo que el acceso de sedimento al puerto es casi libre teniendo que ser permanentemente dragado. Habría que construir una nueva barrera.

-Para que puedan acceder al Puerto de La Plata buques tipos Panamax, habría que llevar su profundidad a 32 pies, lo que no sería soportado por los actuales muelles que se derrumbarían.

-El Puerto de La Plata carece de infraestructura, Grúas, buenas vías de acceso, Líneas telefónicas, vitas, Galpones de Almacenamiento, etc.

El costo total de esta obra se calcula en 50 millones de U\$S.

Todas estas obras son necesarias y se podría esperar que fueran realizadas por un Gobierno que piense en el desarrollo Nacional, en nuestra soberanía, y en creación de fuentes de trabajo. Pero estamos hablando de un Gobierno Nacional y Provincial que ha hecho de la entrega y el ajuste su principal bandera, que lejos de invertir ha despilfarrado el fruto del trabajo de generaciones de argentinos. De

los resultados de esa política los trabajadores del Astillero tenemos un monumento vivo **DOS CORBETAS MISILISTICAS QUE VALEN 200 MILLONES DE U\$S OXIDANDOSE EN LAS GRADAS.**

Por eso es que necesitan al Astillero como Puerto, porque como vimos con los ejemplos de Aerolíneas y los teléfonos, en Argentina del Ajuste nadie viene a invertir, sino a quedarse con lo que ya esta hecho.

Las obras que hacen falta para reactivar el Puerto no les harían falta si ese puerto fuera nuestra empresa. Por eso podrán decir lo que quieran, «Que vamos a seguir haciendo barcos», que «solo se van a usar tierras vírgenes», y otras «zanahorias», pero lo cierto es que **NO HAY ZONA FRANCA SIN EL ASTILLERO COMO PUERTO.**

LA ZONA FRANCA Y LAS FUENTES DE TRABAJO

Se ha hecho una campaña en el sentido de que la Zona Franca puede traer un alivio a la desesperante situación que viven miles de desocupados en la Zona.

Como decíamos al principio, los mismos que han sido responsables o cómplices de los miles de despidos que provocó en la Región este Plan de ajuste, hoy con toda hipocresía dicen «Basta de taxis y boliches, hagamos la Z.F. para que haya trabajo». Con esto crean ilusiones en una sociedad que en su desesperación piensa para sus adentros que esto «será una estafa, pero por lo menos traerá algo de changas para hacer». Claro que lo que no le dicen a la gente es que para lograr sus objetivos tienen que matar al único sobreviviente de la ola privatizadora y cesanteadora del Gobierno. Al Astillero Río Santiago, que gracias a la lucha heroica y muchas veces solitaria que hemos llevado adelante sus trabajadores esta aún en pie, y peleando su reactivación.

Tampoco dicen nada de que en la Z.F de América Latina a las que se ha llamado industriales, la actividad industrial es prácticamente nula. Por ejemplo en la tan promocionada Z.F de Iquique la Actividad Industrial está solo entre el 10 o el 15% de la actividad, mientras que en las uruguayas, paraguayas, o la de Colon-Panama, la actividad industrial es nula.

Otro tema es de las condiciones de trabajo. Si bien en las Z.F no están prohibidos sindicatos, estos están «desaconsejados» por las empresas para todo aquel que quiera conseguir empleo.

A su vez, según el artículo 20 del Decreto de creación de la Z.F La Plata, todo tipo

de personería que tenga validez dentro de la misma debe ser separado de las personerías que tienen vigencia en el territorio nacional. Es decir que no tendrían validez dentro de esta zona los sindicatos hoy conocidos, sino que tendrían que ser sindicatos exclusivos, con personería gremial a parte, aislados del resto del Movimiento Obrero.

Como dijimos mas arriba las empresas que se instalan en las Z.F buscan bajar los costos. Esto implica que, a parte de ser beneficiados por las extensiones impositivas (por ejemplo no pagarían el IVA, la parte de los servicios que son impuestos, ni aranceles aduaneros entre otros) para lograr que estas empresas se instalen les tendrían que asegurar un costo de mano de obra igual o inferior al de otras Z.F.

Esto se logra por un lado eliminando los que ellos llaman Costos Salariales Indirectos, lo que traducido significa eliminar los costos por accidentes de trabajo, horas extras, Obra Social, etc.

Por otro lado, bajando los salarios directamente, llevándolos a los índices internacionales (un salario promedio en Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay oscila entre los 60 y 90 dólares mensuales).

Esto lo lograrían fácilmente, ya que al ser consideradas las Zonas Francas fronteras afuera, no habría ninguna restricción para importar mano de obra barata. Ya, sin contar aún con este beneficio, vemos como lo han hecho en la obra de CARREFOUR, o como lo hacen mas dramáticamente en las zonas rurales, donde traen compañeros trabajadores de Bolivia y Paraguay a trabajar por dos pesos y si los obreros rurales argentinos quieren conseguir trabajo tienen que hacerlo por ese mismo sueldo.

Esta es una cuestión muy importante a tener en cuenta, ya que con el argumento de la Z.F. y la reactivación en la zona se quiere usar la desesperación de los trabajadores y comerciantes para que uno pocos hagan el negocio. Pero como hemos visto, no solo no daría más trabajo, sino que bajaría el salario real con la importación de mano de obra; bajaría el consumo interno y agravaría aún más la situación de los comercios de la zona.

Estas son apenas algunas de las que estamos en contra del proyecto Provincialización-Zona Franca. Se podría profundizar más en ella y nombrar otras como contrabando, tráfico de drogas, lavado de dinero, etc. También se podrían dar otra infinidad de ejemplos.

Los trabajadores tenemos un proyecto, un Astillero Estatal, Nacional y produ-

ciendo con Salarios dignos.

Para el gobierno de Menem-Duhalde y los partidarios de ajuste somos «nostálgicos» porque dicen que queremos volver atrás. Pero más nostálgico son ellos, ya que quieren volver a antes de la década del 30, cuando no existían las leyes de defensa del trabajador, ni las 8 hs. de trabajo.

Cuando los frigoríficos, los ferrocarriles, los barcos y todo era del imperialismo de turno. Hay dirigentes sindicales y políticos que dicen que hay que adaptarse a los tiempos que corren y no confrontar. Claro, para ellos es muy fácil. Pedraza se adapta y se presenta a las licitaciones de Ferrocarriles Argentinos mientras echan a 20.000 ferroviarios.

Diego Ibañez se «adapta» y lo nombran en el Directorio de YPF, mientras echan miles de petroleros. Y así la gran mayoría. Por eso será que para los poderosos somos «inadaptados» porque no pudimos vender los espejitos de colores de la Z. F. y seguimos peleando. Por que nos metieron los Albatros y seguimos peleando, porque exigimos el paro general y seguimos peleando. Porque nosotros defendemos las únicas cosas que tenemos para perder: Nuestros salarios. Nuestro trabajo. Nuestra dignidad. Nuestra bandera y el respeto de nuestros hijos.

Por eso seguimos luchando por:

La continuidad del Buque TRANS-ONA

La continuidad de las corbetas MEKO

El pago de sueldos en término

Aumento de salarios

El cobro de las deudas salariales.

Si a la reactivación del Puerto

No a la provincialización y Zona Franca.

Por un ARS Estatal, Nacional y Reactivado.

Por que si el ARS se reactiva estamos en condiciones de ofrecer 12.000 puestos de trabajo. Trabajando en tres turnos de 8 hs. y un importante capacitación a través de nuestra Escuela técnica, desde donde han surgido miles de ingenieros, técnicos y obreros altamente especializados.

Para que esto sea posible le solicitamos a la comunidad que una vez más nos acompañe en nuestra lucha apoyando la campaña de firmas que hemos lanzado, la cual culmina el 25 de junio con un acto en el centro de La Plata, donde haremos

entrega de las mismas.

Nuestros padres y abuelos nos legaron este complejo industrial Abierto y Trabajando, nosotros se los tenemos que entregar a las nuevas generaciones de igual modo.

ESTE ES NUESTRO COMPROMISO



**COMISION INTERNA Y CUERPO DE DELEGADOS DEL ATE.
ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO.**

3/6/93

Salarios de hambre, corrupción, sin luz, sin gas

¡Así no podemos seguir!

Se viene el aumento del pan, cortan la luz y ya empezaron de nuevo los problemas con el suministro de gas. Como si eso fuera poco, Menem prepara una reforma laboral con la cual pretenden sacarnos nuestras conquistas —como la jornada de ocho horas— y obligarnos a trabajar como esclavos, sin horas extras ni vacaciones.

Esto no puede seguir así!

El pueblo está harto de ganar miseria para que unos pocos oligarcas (Tint, Pérez Companc, Bunge & Born, etc.) y funcionarios engorden a costa del sacrificio de millones y del remate del país. Todos estamos hartos de la corrupción de Menem, sus peluqueros, embajadores, jueces coimeros y toda esa manga de parásitos que lo rodea.

Por eso ya las estadísticas dicen que sólo el 30% de los argentinos volverá a votarlo. ¡Siete de cada diez ya no le cree nada a este gobierno payaso, viente de los grandes patrones y arrastrado felpudo del imperialismo yanky!

Con este plan económico no hay solución

La causa de la miseria y el sometimiento está en el **plan económico** del gobierno. Menem ajusta al pueblo para beneficiar a los grandes empresarios y el FMI, con el pago de la deuda externa.

Y con el robo de las privatizaciones, nos vienen dejando sin petróleo ni teléfonos, sin trenes y ahora sin luz. Por eso cada día que siga este plan, sólo seguirá empeorando, por más que nos vengán con el cuento de que ¡entramos al "primer mundo".

Este ajuste de Menem y el FMI, es el mismo que están tratando de imponer en todos los países. Pero la gente no se deja estafar y le hace frente a los planes con su lucha; con sus paros y manifestaciones. Se pelea desde el Ecuador hasta el Uruguay y la movilización obrera y popular ya hizo rodar las cabezas de los cipayos Collor y Pérez, en Brasil y Venezuela.

Necesitamos un cambio de fondo

Los socialistas del MST afirmamos que la única solución para cambiar este desastre es hacer exactamente **lo opuesto** al plan económico de Menem, Cavallo y el PJ. Esto no se arregla con retoques sino con medidas duras y de raíz. Para tener un salario digno, educación y salud hay que sacarle a los ricos, a la oligarquía y a las multinacionales. Por eso las medidas de fondo que proponemos, como inicio de un nuevo plan económico, obrero y popular, son: 1) Suspender de inmediato el pago de la fraudulenta deuda externa. 2) Anular las privatizaciones, poniendo esas empresas bajo control de los trabajadores y usuarios, que son los únicos interesados en que haya un servicio eficiente y barato. 3) Embargar a los grandes empresarios que evadieron impuestos, aportes previsionales y se llevaron la plata al exterior.

Sólo luchando por estas medidas podrá haber fondos para mejorar los salarios y jubilaciones, la salud y la educación; para reactivar fuentes de trabajo y terminar con la miseria y la corrupción que hoy reinan.

¡Lo demás es pura cháchara!

Bordón, Storani, Rico y Cía. no son solución

Ahora que vienen las elecciones, todos los políticos van a volver a prometer el oro y el moro. Van a resurgir los fabricantes de mentiras, haciéndose los opositores y tratando de aprovechar la bronca para juntar votos. **¡Pero no hay que creerles ni una sola palabra!**

El PJ, desde Bordón hasta Erman, ya está gobernando contra el pueblo y vendiendo el país. La UCR lo hizo antes, con Alfonsín y su hiperinflación. A Rico que quiere parecer una alternativa distinta, ya lo conocemos. Fue parte del Frente Militar que nos hambreó con Martínez de Hoz, critica la corrupción pero no propone ninguna medida de fondo. Tampoco es salida la centroizquierda del **Frente Grande** que no tiene propuestas.

De nada sirve querer castigar a Menem votándolos a ellos, porque tienen un plan similar!



Unirse en las luchas y en las elecciones

Los trabajadores tenemos que unirnos para luchar contra este plan del gobierno y todos los políticos cómplices. La burocracia traidora de la CGT se niega a seguir ese camino y a organizar el **plan de lucha** que necesitamos para derrotar el ajuste. Por eso hay que empujar la pelea desde abajo, como lo hacen los vecinos por la luz o contra el peaje, como los docentes y estatales por su salario, etc., en el camino de la **huelga general**.

Al mismo tiempo, también tenemos que unirnos para esa otra batalla que son las elecciones; para pelear allí por una propuesta de lucha y una salida obrera y popular. Frente a los versos del PJ, la UCR y las nuevas trampas como el carapintada Rico, el **MST** llama a los luchadores obreros, a los nuevos delegados y comisiones internas, a los jubilados, los jóvenes, los luchadores de los barrios que pelean por la luz y a toda la izquierda, a que nos unamos en un gran **Frente de los Trabajadores y la Izquierda**, para que haya una alternativa.

Será la manera de continuar, en las elecciones, la lucha que todos los días llevamos adelante por nuestro salario, contra el hambre y la entrega.

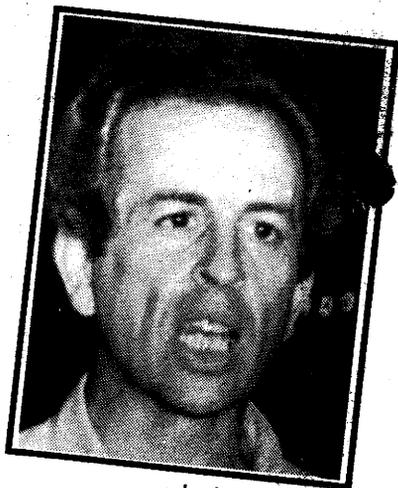
Luis Zamora y Silvia Díaz, diputados y dirigentes del **MST** con una trayectoria de apoyo a los reclamos obreros y populares, son los candidatos que proponemos al servicio del Frente de los Trabajadores y la Izquierda.

- **¡Contra Menem y su plan!**
- **¡Apoyemos las luchas!**
- **¡Ni PJ, ni UCR, ni Rico!**

**¡Por un Frente
de los Trabajadores y la Izquierda!
Zamora Diputado**



Silvia Díaz



Luis Zamora

MST

**Movimiento
Socialista de
los Trabajadores**

Lea Semanario Socialista. 1-6-93

106

G070593A.ARS

48

15/11

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, JULIO 05 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 489
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

En la fecha, se ha podido establecer que los delegados de la planta mantendran mañana a partir de la 10:00 hs. una asamblea resolutive con los trabajadores, en la misma se resolvera y evaluaran las medidas que se han reclamado hasta la fecha, las que no han tenido una respuesta favorable por las autoridades.

Con el apoyo de la Seccional ATE Ensenada, este sector de no modificar la situacion actual implementara como ultima medida de fuerza la toma pacifica de la fabrica. Esta accion directa se resolvera con la aprobacion de la totalidad de los trabajadores, la cual quedara confirmada en la asamblea de mañana.

PROBABLE EVOLUCION: No se descarta que de concretarse esta medida se produzcan conflictos entre las autoridades de AFNE y los trabajadores, dado que las mismas no permitiran que el personal permanezca dentro de la planta. Asimismo, otros sectores gremiales y sociales han anunciado su apoyo a esta decision que implementarían los trabajadores del Astillero.

CODIGOS:

1503
2439

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

40

L.N.
25-07-93

Deciden hoy posibles paros en el Astillero

Provincialización: los trabajadores realizarán hoy una asamblea durante la cual analizarán los anuncios oficiales sobre la posible provincialización de la planta. No se descartan medidas de fuerza. La gremialista Selva Gillén expresa el descontento de los trabajadores.

Ante los anuncios del gobierno bonaerense, que indican la inminente provincialización del Astillero Río Santiago, los trabajadores de la planta decidirán hoy la posibilidad de poner en práctica un plan de lucha para oponerse a la medida. De acuerdo con declaraciones de la secretaria de ATE, Selva Guillén, los trabajadores rechazan de plano el plan de reestructuración que pondrá en práctica la empresa.

La iniciativa en su opinión significará una discriminación entre trabajadores polifuncionales y trabajadores disponibles".

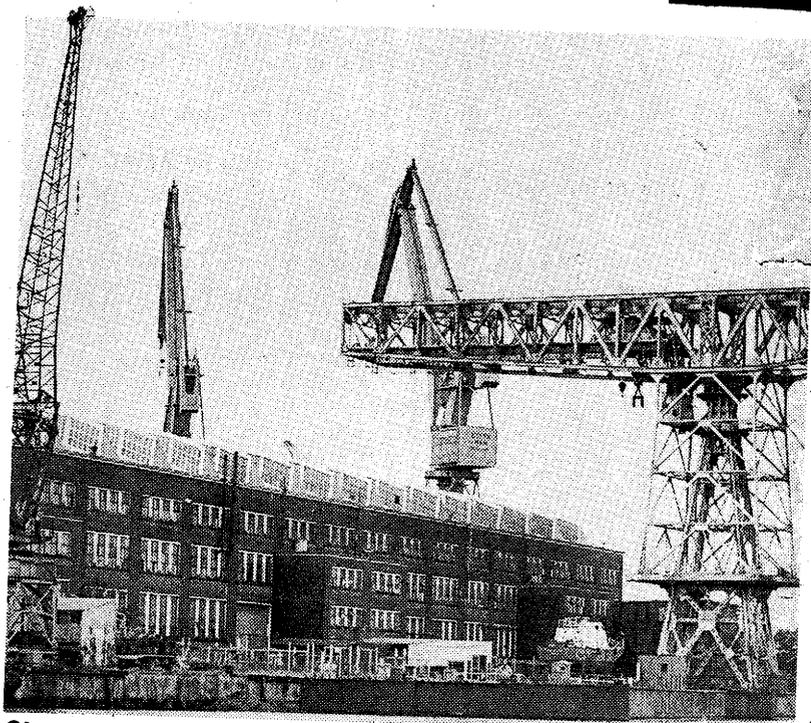
Por esa decisión, según la dirigente, trasladará al personal de sus lugares habituales de tareas, "sin fundamentar esa acción con un plan de trabajo".

Provincialización

El plan de lucha, que tomará forma hoy, tendrá características similares a los que se realizaron en otras oportunidades, por ejemplo cuando la planta ubicada en la ciudad de Ensenada fue ocupada por personal militar en septiembre del año pasado.

Si bien el gobernador Eduardo Duhalde y el ministro Carlos Brown anunciaron que la provincialización de la fábrica no significará la reducción del personal, actualmente de 1100 operarios, los trabajadores opinan lo contrario.

La gremialista también se refirió a las demoras que sufren los trabajos en el buque Trans Ona y las



Otra vez se detendría la actividad de la planta

sospechas que sobre este tema tienen trabajadores y sindicalistas.

Al respecto no descartan la intención oficial de conceder, como ya sucedió, subcontrataciones.

Desde hace varios años los trabajadores pusieron de manifiesto en

distintas oportunidades y en diversos espacios su opinión de mantener bajo la esfera estatal la empresa.

Además de impulsar mediante protestas su reactivación inmediata.

ATA

L.N - 7-7-93

Asamblea de trabajadores en Astilleros

Dureza: desde hoy trabajarán a reglamento los operarios de Astilleros Río Santiago y el lunes realizarán una movilización al Ministerio de Defensa.

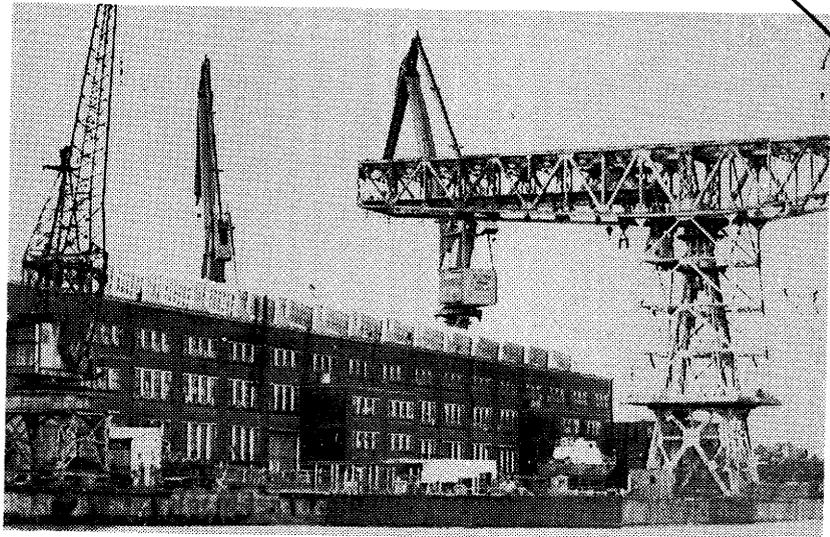
Comenzó el trabajo a reglamento de los operarios del Astillero Río Santiago.

La decisión fue adoptada al término de una asamblea que se realizó en la planta fabril y durante la cual se analizó la posible provincialización de la empresa y el pago de salarios al personal.

Además los trabajadores decidieron movilizarse hacia el Ministerio de Defensa el próximo lunes, para manifestar su disconformidad con la medida anunciada por el gobierno provincial.

En cuanto al tema salarial, cabe consignar que ayer los operarios debían percibir los haberes correspondientes al mes de junio y el medio aguinaldo.

Los trabajadores también plantearon la necesidad de participar activa-



Desde hoy, trabajo a reglamento en los astilleros

mente en las decisiones que afecten su futuro laboral.

Por este motivo, no descartaron la posibilidad de ocupar pacíficamente la planta si su opinión no se toma en cuenta.

Provincialización

El gobernador Eduardo Duhalde anunció la provincialización de Astilleros Río Santiago como una forma de reactivación.

Sin embargo, los trabajadores hicieron conocer en reiteradas oportunidades sus críticas a la medida.

Sobre este tema, la secretaria de ATE, Selva Guillén, rechazó el plan

de reestructuración que pondrá en práctica la empresa por considerar que discrimina contra los trabajadores.

Por otra parte, la gremialista adelantó que las autoridades provinciales podrían entregar a subcontratistas los trabajos -por el momento demorados- en el buque Trans Ona.

Con relación a este tema, los trabajadores solicitaron la pronta finalización de las obras.

Además, consideraron que condicionar la continuación de las obras en el Trans Ona a la provincialización de Astilleros es una forma de presionar a los trabajadores que rechazan la medida.

laboral

51

q071393a.ast

ATA
Salvo R.D.
14. 7. 93

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, JULIO 13 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 504
ORIGEN: MM.LP
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLERO RIO SANTIAGO "

Llevo a su conocimiento que, tal como fuera adelantado oportunamente, en la fecha se realizo la asamblea en la planta del astillero, de la que participaron aproximadamente 200 operarios juntamente con directivos de ATE Ensenada, dando comienzo a las 08:30 horas.

Se trataron el tema salarial, la zona franca y la provincializacion del astillero. La dirigencia gremial puso en conocimiento de los presentes que el pago se realizaria en el dia de mañana, en tal sentido se resolvió convocar a una nueva asamblea para mañana a primera hora, con el fin de orquestar la movilizacion para el dia jueves proximo al Ministerio de Defensa.

PROBABLE EVOLUCION

No se descarta que de no percibir sus haberes en el dia de mañana, el gremio se movilice el jueves proximo al Ministerio de Defensa para reiterar sus reclamos.

CODIGOS:
1404
2243

DISTRIBUIDOR:
D.C.I.
U.R. VI L.P.
D.R.I.L.P.(arch.)



1571

*Sain Rio
Astillero*

G071593A.ARS

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, JULIO 14 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 510
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

Ampliando informe gremial Nro. 507, en la fecha, luego de realizar una asamblea dentro de la planta se traslado hacia Capital Federal un grupo de aproximadamente 120 personas, integrado por el Secretario Gral. de ATE Ensenada [redacted] y delegados del Astillero. Los mismos reclamaran en el Ministerio de Defensa, que se efectue el pago de sueldos.

Asimismo se resolvió paralizar las obras de construcción de buques que se venía realizando, hasta tanto no se resuelva la situación planteada.

PROBABLE EVOLUCION: De averiguaciones realizadas, se pudo establecer que el sector agravara su postura y se intensificaran las medidas de fuerza si el Gobierno no otorga reivindicaciones salariales y suspende el traspaso del Astillero a la Provincia.

De surgir novedades se ampliara.

CODIGOS:
2439

DISTRIBUIDOR:
D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

17/11

53

22

28-1-80

ASTILLEROS SE MOVILIZARON POR SUS FUENTES DE TRABAJO

Los trabajadores de los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) endurecieron ayer su posición con una concentración frente al Ministerio de Defensa, en la que denunciaron el "intento de vaciamiento" de esa empresa y advertirán sobre la intención de aplicar nuevos "retiros voluntarios".

Encabezados por el secretario gremial de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Luis Pérez, y el secretario general de la junta interna de AFNE, Juan José Cárdenas, los manifestantes marcharon luego por las calles céntricas hacia la Casa de Gobierno y terminaron la movilización frente a las oficinas de la empresa.

Los dirigentes afirmaron que se encuentran "cansados de los engaños y la incertidumbre" producida por el proyecto del Gobierno Nacional de traspasar el astillero estatal a la órbita de la provincia de Buenos Aires.

Según los gremialistas, de concretarse el traspaso "las grúas, máquinas y herramientas" pertenecientes a la empresa "pasarían a manos de los astilleros Domeco-García", lo que representaría "lisa y llanamente el vaciamiento total de la empresa".

Los gremialistas también denunciaron el intento de las autoridades de AFNE de convocar a varias empresas contratistas para terminar la construcción de dos corbetas del tipo "Neko".

En ese sentido, los sindicalistas dijeron que los trabajos destinados a la terminación de las dos corbetas que se llevan a cabo en AFNE "están adelantados en un 50 y un 70 por ciento respectivamente".

Con relación a las tareas de construcción del buque petrolero Trans-Ona, cuyos trabajos se encuentran realizados en un 40 por ciento, los dirigentes gremiales señalaron que en caso de que el barco no sea botado este año "tendrán que ser desmantelados".

AGOSTO 05 de 1993

OPERACIONAL nº 095

54

ASUNTO: ENSENADA - PROBABLE VISITA DEL PRESIDENTE MENEM

Con motivo de efectivizarse la próxima semana la transferencia de la empresa Astilleros Navales Río Santiago de la órbita nacional a la provincial, estaría previsto la realización de un acto oficial que contaría con la asistencia del Presidente de la Nación, Dr. Carlos Menem, y del Gobernador bonaerense, Dr. Eduardo Duhalde.

Hasta el momento no ha trascendido la fecha y la hora en que se llevaría a cabo la ceremonia que rubricará la iniciativa del Gobierno de la Nación, pero según versión recogida la misma se concretaría en el predio que ocupa la empresa provincializada.

La medida que constituye el paso previo a la futura privatización de la empresa, desde el momento de su determinación viene siendo resistida por la Asociación Trabajadores del Estado - Seccional Ensenada, que llevó adelante acciones gremiales rechazando la iniciativa en reclamo además del pago de salarios a término y el depósito de fondos para continuar con las tareas del buque Trans-Ona.

En el marco de las medidas gremiales encaradas ante lo que se consideró como "falta de respuestas satisfactorias" a los reclamos, planteados con el apoyo de movilizaciones de los trabajadores, realizadas ante el Ministerio de Defensa y la Casa de Gobierno de la Provincia; la situación en los últimos treinta días mantuvo una tendencia hacia una posición más dura llegándose a analizar la posibilidad de producir la toma pacífica de los Astilleros, actitud que fue suspendida en una asamblea efectuada el 6 de julio pasado, con el objeto de facilitar una solución al conflicto.

Asimismo en esa oportunidad, resolvióse movilizar al personal para la Jornada Nacional de Protesta impulsada por el Congreso de Trabajadores Argentinos, llevada a cabo el 8 de julio ppdo..

Diversos partidos políticos de oposición, permanentemente han adherido al temperamento gremial.

El día 3 del actual la dirigencia de A.T.E. Ensenada, mantuvo una reunión en el Ministerio de Defensa destinada a reiterar las mejoras salariales y la reactivación del Astillero, obteniendo como respuesta la promesa que se estudiaría un aumento de salarios, según lo manifestó Amador Cabrera Secretario General del Gremio.

Como consecuencia de la situación narrada no se descarta que en la fecha de realización del simbólico acto de transferencia de los Astilleros, los trabajadores se movilicen para exteriorizar su oposición a la medida y a la política económica y social del gobierno.

Asimismo, es probable que otros gremios como el Sindicato Unido Petroleros del Estado (SUPE), actualmente en estado de asamblea permanente y movilización con motivo de los despidos y la privatización de Y.P.F., concentre a los trabajadores para protestar durante el acto en Astilleros. Miembros del gremio petrolero, mantienen instalada en la esquina de 7 y 51 frente a la Legislatura bonaerense, una carpa y una mesa de esclarecimiento; mediante volantes que entregan a los transeuntes y utilizando altavoces, explicitan la problemática del sector, manteniéndose en el lugar hasta tanto sean recibidos sus dirigentes por autoridades legislativas y del Poder Ejecutivo.

Como conclusión cabe señalar que dado el estado de movilización del gremio y teniendo en cuenta además las características que lo ubican en el espectro de los sectores sindicales denominados combalivos, la realización del acto o ceremonia de transferencia de AFNE en cualquier otro ámbito o sitio, no garantiza que los trabajadores desistan de concentrarse para exteriorizar los reclamos referidos.

Se prosigue con las tareas de reunión. De surgir novedades se ampliará.

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS

VALORIZACION: B - 2

ED
CSOEB93

56

En Astilleros se deciden hoy eventuales medidas por la inminente provincialización de la planta

El personal de Astilleros Río Santiago, de Ensenada, fijará durante una asamblea que se realizará en la mañana de hoy, los pasos a seguir, ante la inminente provincialización de esa planta naviera -hoy perteneciente a la órbita de la Nación, a través del ministerio de Defensa-, en el marco de la puesta en marcha de la Zona Franca La Plata, que operará en el predio de los Astilleros.

El reciente anuncio del gobernador Duhalde en el sentido de que esta semana se concretarán las medidas administrativas para dar vigencia a la provincialización de los Astilleros y a la puesta en marcha de la Zona Franca, motorizó la realización de la mencionada asamblea en la jornada de hoy. Como se sabe, un mes atrás fuentes sindicales habían anunciado que "la toma pacífica de la planta" naviera sería una de las medidas de fuerza a adoptar en rechazo a los proyectos gubernamentales.

En ese marco, y también a raíz del nuevo anuncio del Gobernador, la comisión interna y el

cuerpo de delegados de los Astilleros emitieron en las últimas horas un documento conjunto en el que reiteran "la oposición de los trabajadores de la planta a que ésta descuartizada para utilizarla como muelle de una zona franca", según su particular definición del sentido de la inclusión de los Astilleros en la Zona Franca La Plata.

Contrariando recientes expresiones del Gobernador, quien aseguró que la provincialización de esa industria significará un aumento de su nivel de producción, en el documento sindical se afirma que la medida "eliminaría la posibilidad de reactivar los Astilleros para incorporar 12.000 puestos de trabajo genuinos que alivien la ya insoportable desocupación de la zona, hoy agravada con despidos en YPF, para construir buques que afiancen la soberanía sobre nuestros mares y el mundo".

También interpretan los delegados del Astillero que "de lo dicho últimamente por el Gobernador se desprende que el buque Trans Ona para un

armador nacional no se haría, dado que nuestra planta sólo continuará con su producción para exportaciones, mientras que a Duhalde sólo le interesa la terminación de una de los diez turbinas que actualmente se construyen" en los Astilleros.

Por último, se expresa inquietud por el mantenimiento de los actuales 1.100 puestos de trabajo que tiene Astilleros.



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
 LA PLATA, AGOSTO 10 DE 1993
 FACTOR: GREMIAL 597
 ORIGEN: MM.PP
 VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO ".

Ampliando informe gremial 593 de la vispera, en la fecha una comision integrada por 7 delegados de la planta y un representante de ATE Ensenada partieron a las 09:00 horas en medios propios hacia el Ministerio de Defensa en Capital Federal, donde mantendran una reunion con empresarios de AFNE y autoridades del Ministerio de Economia y Defensa.

En este encuentro se tratara el aumento salarial solicitado por los trabajadores en comun acuerdo con las autoridades gubernamentales, cuya propuesta, realizada por el Ministerio de Economia con los aumentos salariales, es la siguiente:

ANTIGUEDAD (AÑOS)	MONTO
DE 0 A 10	190 PESOS
DE 10 A 20	200 PESOS
DE 20 A 25	210 PESOS
DE 25 A 30	220 PESOS
MAS DE 30	230 PESOS

El monto detallado es el aumento que tendrian sobre los sueldos que perciben.

Cabe señalar que si bien el consenso de los trabajadores relacionado al traspaso del Astillero a la provincia es negativo, estan dispuestos a asumirlo, siempre y cuando este aumento sea otorgado y puedan continuar con las tareas de construccion de buques, caso contrario seguiran reclamando hasta que se les abone lo anunciado.

De surgir novedad se ampliara.

CODIGOS:

1503
 2439

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
 U.R. VI L.P.
 D.R.I.L.P. (Arch.)

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SR.:
DIRECTOR INTELIGENCIA PLATA
S _____ / _____ D

PRODUCIDO POR EL SR. JEFE DE
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA, AGOSTO 12 DE 1993.-

CITE: GREMIAL 612

OBJETO: Elevar Informe.

Adjunto al presente elevo a Ud., informe producido por esta Delegacion Regional de Inteligencia.

CABECOS
JEFE DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA

58

GOB1293A.ARS

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, AGOSTO 12 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 612
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO ".

Tal como fuera informado oportunamente, siendo las 10:00 horas, dio comienzo la asamblea prevista para la fecha en el interior de la planta, la que fue de caracter informativa. De la misma participaron aproximadamente 200 operarios, juntamente con el Sr. Gral. de ATE Ensenada Amador Cabrera y la comision interna del referido astillero.

La reunion se extendio por espacio de una hora y media, donde el dirigente gremial mencionado expuso todas las negociaciones que vienen manteniendo y la no concrecion de la reunion que estaba prevista para la vispera en la Casa de Gobierno bonaerense, de la que participarían el Ministro de la Produccion, el Gobernador Duhalde y dirigentes de ATE Ensenada.

Seguidamente se encadeno un debate del que surgieron dos mociones consistentes en el cobro inmediato de los \$ 200 antes del 17 del cte. y la realizacion de una movilizacion el proximo 18 del cte. hacia el Ministerio de Defensa en Capital Federal.

Las mismas fueron votadas por el "Si" o por el "No", quedando empatadas en ambas oportunidades, por tal motivo y ante la falta de un comun acuerdo se genero una discucion entre los integrantes de la Comision Interna y operarios, llegando a tomarse a golpes de puño, suspendiendose asi la asamblea sin haber surgido una decision concreta sobre las mociones presentadas.

A raiz de los incidentes acontecidos en la planta, los directivos de AFNE convocaron al dirigente de ATE Ensenada y la Comision Interna para ponerlos en conocimiento de que a partir de la fecha no permitiran la realizacion de asambleas dentro de la misma.

PROBABLE EVOLUCION:

Debido a la falta de concrecion de los pasos a seguir en la asamblea de la fecha, no se descarta que se convoque a un nuevo encuentro en los proximos dias para llegar a una definicion de los pasos a seguir.

CODIGOS:

1404
1309
2243

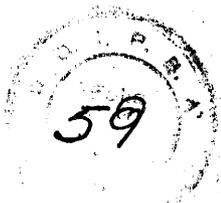
DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Oneluvor

10/11



6082393A.ARS

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, AGOSTO 23 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 639
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO ".

Cumplo en informar a Ud. que luego de los distintos retrasos, se ha tomado conocimiento que el jueves 26 del cte. se firmaria el traspaso del Astillero al ambito Provincial, y que el mismo se realizaria en Capital Federal.

Dicha medida no traeria aparejado medida de fuerza por parte de los trabajadores, dado que en la asamblea realizada el 18 de agosto se dispuso entre otros puntos abstenerse del rechazo a la provincializacion del Astillero por considerarlo un medida politica.

PROBABLE EVOLUCION: En caso de no arribarse a un acuerdo en cuanto a los \$ 200 de aumento que le fuera prometido y el pronto pago del mismo, el personal del Astillero podria decretar medidas de fuerza, tales como paro y movilizacion al Ministerio de Defensa de la Nacion y Casa de Gobierno Provincial.

CODIGOS:
1503
1309

DISTRIBUIDOR:
D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

ASTILLEROS VUELVE A MOVILIZARSE

Los trabajadores de Rio Santiago hemos luchando durante estos años en defensa de un Astillero Estatal, Nacional y Reactivado, y contra ⁸⁰ proyecto de Provincialización y Zona Franca.

El Gobierno de la Provincia, el Ministerio de Defensa y la dirección de la empresa AFNE, como no nos pudo convencer y aprovechandose de nuestras necesidades; aseguraron que con el traspaso a la Provincia habria estabilidad para los 1100 trabajadores, reactivación de los trabajos del buque TRANS ONA y las CORBETAS MEKO 140, y un inmediato aumento de \$ 200.

La realidad es que el traspaso del Astillero a la Provincia lo metieron POR DECRETO, negaron el aumento de \$ 200, no se concreto la construcción del buque TRANS ONA y se han lanzado a una profunda reestructuración que preanuncia los DESPIDOS.

Frente a esto los trabajadores del Astillero nos movilizamos a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, el miercoles 15/9 a las 10 de la mañana.

POR:

- \$200 de aumento.
- Presupuesto y fecha de inicio del buque TRANS ONA.
- La firma de un acta compromiso que asegure la estabilidad de los 1.100 trabajadores
- No a la REESTRUCTURACION - No a los DESPIDOS.

COMISION INTERNA Y CUERPO DE DELEGADOS DEL ASTILLERO RIO SANTIAGO

ATE

A partir de las 15.00 hs. la Comisión Interna de Astillero Rio Santiago, instaló dos parlantes en la esquinas de 7 y 51 distribuyendo panfletos cuyo titulo dice: ASTILLERO VUELVE A MOVILIZARSE. Se hall presente delegados Jorge Smith y Achucarro Fernando, permaneciendo en el lugar hasta las 18.00 hs.

JEFE. FERRARI

SJ. DE VICIANO:

ED
260883

61

Astillero Río Santiago 1953: Perón lo creó 1993: Menem y Duhalde lo quieren destruir

En el día de hoy el Gobierno de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires han decidido, intempestivamente, firmar los decretos del pase del Astillero Río Santiago a la órbita provincial para su inclusión en la Zona Franca.

Ignoran así una vez más la opinión de los trabajadores con esta medida, que implica un camino de destrucción para esta gran empresa y un ataque para todos los trabajadores de la zona.

Ignoran así una vez más, tomar la responsabilidad histórica de contar con una infraestructura industrial que haga al engrandecimiento de la industria naval argentina.

La decisión de los trabajadores del Astillero Río Santiago no son decisiones caprichosas ni la defensa de intereses sectoriales.

Nuestra decisión se enmarca en un proyecto de país que nos contenga como trabajadores, en donde no sean avasallados nuestros derechos y la dignidad y el respeto sean moneda corriente.

Es testigo la comunidad de La Plata, Berisso y Ensenada (que ya cuenta con pérdidas de puesto de trabajo en un número de 5.000 en YPF, PGM, Gas del Estado, ESEBA, Propulsora, etc) de nuestro esfuerzo diario para mantener el Astillero abierto y reactivado, teniendo en claro que su funcionamiento a pleno habilitaría 12.000 puestos de trabajo. En este marco nuestra responsabilidad histórica sigue siendo la misma: Defendemos un proyecto de país en donde el 26 de Agosto "Día de la Industria Naval Argentina", signifique Soberanía política, Independencia económica y Justicia Social. Quienes quieran festejar el 26 de Agosto como un avance del proyecto liberal y zona franquista no contarán con el aval ni la complicidad de los trabajadores.

Por eso seguiremos luchando con la humildad que siempre hemos tenido, pero con la firmeza que nos da el saber que defendemos nuestro futuro, nuestras familias, nuestra Soberanía Nacional.

**Comisión y Cuerpo de Delegados
del Astillero Río Santiago**

ED
240893

Se firmó el traspaso de Astilleros y la puesta en marcha de la Zona Franca

El presidente Carlos Menem y el gobernador Eduardo Duhalde firmaron ayer el contrato de transferencia de la Nación a la Provincia de Buenos Aires de los Astilleros Río Santiago; el decreto que reglamenta la Zona Franca del Puerto La Plata y el convenio de traspaso de los servicios ferroviarios interurbanos de pasajeros que incluye la concesión para la explotación del ramal Constitución-Mar del Plata y el retorno del histórico ex Ferrocarril Provincial que une nuestra ciudad con Avellaneda, a la jurisdicción bonaerense.

La ceremonia tuvo lugar en el Salón Blanco de la Casa Rosada con la presencia de Domingo Cavallo y otros miembros del gabinete nacional, el titular de Obras Públicas bonaerense, Hugo Toledo, otros funcionarios provinciales y de los intendentes Julio Alak, de La Plata; Eugenio Juzwa, de Berisso y Adalberto Del Negro de Ensenada.

Al finalizar el acto, Menem sostuvo que "esta transferencia es un paso más en la transformación del Estado en la que está empeñado el Gobierno".

El Presidente destacó que a partir de la transferencia de los ferrocarriles, la

Provincia tendrá "la posibilidad de manejar sus propios recursos y ampliar sus horizontes" y se manifestó "convencido de la capacidad, imaginación y coraje de los hombres que actualmente tienen la responsabilidad de conducir la Provincia".

Al referirse a la explotación -ahora en manos de la Provincia- del ramal Constitución-Mar del Plata, Menem señaló que "actualmente transportan dos millones de personas pero bien administrados podrán transportar por lo menos a cinco millones de pasajeros".

Sobre la transferencia de los Astilleros, Menem dijo que "por culpa de la mala administración siempre fue una empresa cuestionada. Ahora la Provincia va a tener la posibilidad de reordenar todo el funcionamiento de los Astilleros y, de ser posible, hacerlos rentables hasta su transferencia y privatización que es la intención del gobierno bonaerense".

A su turno, el gobernador Duhalde destacó la importancia de la transferencia de los servicios ferroviarios, de los astilleros y de la Zona Franca y "felicitó a los ministros del gabinete na-

cional por la capacidad en su desempeño" en estos temas.

ZONA FRANCA

Cabe informar que la instrumentación del decreto que establece el funcionamiento de la Zona Franca en el Puerto La Plata, firmado ayer, se concretaría en los próximos días, una vez que se completen los trámites burocráticos que debe seguir esa norma legal.

En ese sentido, el jefe de Estado dijo que "la ley que establece la Zona Franca en La Plata data de 1907 pero nunca tuvo vigencia porque nadie se había ocupado de reglamentarla para que pudiera funcionar. Esta es la Argentina que no queremos nunca más: donde se legisla y se abandonan las leyes o no se las reglamentan y entonces entran en desuso".

Como se sabe, con la provincialización de Astilleros Río Santiago, la Zona Franca se establecerá en el predio de esa planta naviera ubicada en Ensenada; industria que, por su parte, seguirá trabajando en la construcción de un

(Sigue en la Pág. 4)

Se firmó el...

(Viene de Tapa)

buque petrolero ya iniciado y en la provisión de turbinas para Yacyretá.

La Zona Franca, en tanto, funcionará como comercial (para almacenamiento de mercaderías en tránsito) y también industrial a partir de los Astilleros.

EL FERROCARRIL PROVINCIAL

En el traspaso de los ferrocarriles que corren por el territorio provincial se incluyó, como se dijo, el histórico ex Ferrocarril Provincial, una vía de trocha angosta que une La Plata con Avellaneda.

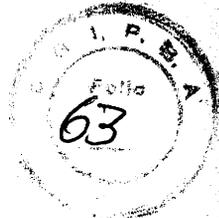
Cabe recordar que, según trascendidos de fuentes seguras y como ya anticipó EL DIA, existiría una propuesta para construir sobre la base del terraplén de esa vía una autopista que uniría ambas ciudades, obra que tendría un costo accesible según los estudios que se habrían realizado.

Consultado sobre el tema, el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Hugo Toledo, señaló que la "transferencia de este ex ferrocarril configura una recuperación histórica y la posibilidad de sumar otro elemento al impulso de reactivar la región porque no olvidemos que esta vía tiene ramales que llegan al Puerto La Plata".

15/11

Archiver

GOB3093A.ARS



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, AGOSTO 30 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 657
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO".

En la fecha se ha podido establecer que los trabajadores del Astillero se hallan realizando sus tareas en forma normal, continuando las negociaciones a fin de que el Gobierno otorgue los 200 pesos de aumento prometido por la empresa.

Este sector, como ya se habia anunciado, se abstiene del rechazo a la provincializacion de la empresa manteniendose el dialogo abierto con las autoridades, a fin de llegar a un comun acuerdo entre las partes.

No se descarta que con el correr de los dias, de no obtener una respuesta a sus reclamos podrian implementarse medidas de fuerza con movilizaciones a Capital Federal.

Se ampliara.

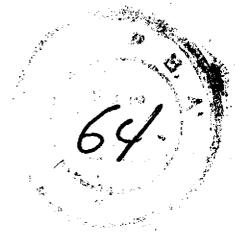
CODIGOS:

1503
2439

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

15/1



OTRAS NOVEDADES

5.335)

15.9.93

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

Ampliando inc. 5.326 de RID de la víspera, se informa que: Para la fecha, la dirigencia gremial de ATE - Ensenada, tiene previsto llevar a cabo una movilización de los trabajadores de la citada planta hacia la Casa de Gobierno provincial; la misma se llevaría a cabo a partir de las 10:00 hs., en demanda de mejoras salariales y contra la privatización de la empresa.

Por otra parte, a partir de las 15:00 hs. de ayer, la comisión interna del Astillero Río Santiago, procedió a instalar dos parlantes en la intersección de las calles 7 y 51 de la ciudad de La Plata, a través de los cuales se hacía conocer la problemática por la que atraviesa dicha firma naviera.

Asimismo, en el lugar se distribuyeron libelos refrendados por la citada comisión y el cuerpo de delegados del astillero, en los que se enuncian los reclamos del sector y se convoca a la marcha.

VALORIZACION: B - 2

ASTILLERO RIO SANTIAGO- ENSENADA. 15.9.93

En la fecha, la dirigencia gremial de ATE Ensenada, impulsaría una movilización a partir de las 10,00 hs. con los trabajadores de esa planta hacia Casa de Gobierno Provincial, en reclamo de mejoras salariales y su oposición a la privatización .

Por otra parte, a partir de las 15,00 hs. de ayer, la Comisión Interna del Astillero, procedió a instalar dos parlantes en la intersección de las calles 7 y 51 de esta ciudad, a través de los cuales se hacía conocer la problemática por la que atraviesa el sector.

Además, en el lugar se distribuyeron libelos refrendados por la citada comisión y el cuerpo de delegados de esa planta, en los que se enuncian sus reclamos y se convoca a la marcha.

ED
16-9-93

Protesta de trabajadores por la "inactividad" en Astilleros

El reclamo de la "reactivación real" de Astilleros Río Santiago, demandas salariales y laborales y la preocupación por la "falta de cumplimiento de las promesas de Duhalde", fueron algunos de los planteos de una ruidosa manifestación de trabajadores de esa planta armadora de buques, que se concentró en el mediodía de ayer frente a la Gobernación interrumpiendo por espacio de dos horas el tránsito en el microcentro.

El secretario general de la Gobernación, Orlando Caporal, "por propia determinación", según lo relatado a EL DIA, bajó a la explanada de Casa de Gobierno e invitó a una comisión de delegados de fábrica y representantes de ATE Provincia a presentar el petitorio y analizar las demandas gremiales y laborales.

Caporal aseguró que tratará con el gobernador bonaerense los reclamos de los trabajadores de Astilleros, entre ellos el de "aumento salarial, el fin de la reestructuración empresaria planteada por AFNE en la etapa anterior al traspaso que implicaría supresión de secciones y cambios de modalidad de trabajo, y el aumento salarial de 200 pesos". El funcionario confirmó que se realizará una nueva reunión el miércoles próximo.

El secretario general de ATE Provincia, Juan Tarzagli, manifestó a EL DIA su preocupación "por la falta de cumplimiento de las promesas de Duhalde", entre las que citó un aumento salarial de emergencia, información de los cambios a estudiar cada diez días, cambios de las autoridades de Astilleros con participación gremial y el fin de la "reestructuración que en la práctica implicará despido de personal", que formó parte de los planes de AFNE antes de su traspaso a la Provincia.

El gremialista de ATE remarcó la "anarquía" que existe en el funcionamiento de Astilleros Río Santiago, que se está cumpliendo "solamente tareas livianas" y que no se empezaron a cumplir los contratos de trabajos como la construcción del TRANSONA.

La concentración de trabajadores, unos 300, manifestaron con bombos y con pancartas frente a la Gobernación, reclamando de viva voz el cumplimiento de las "promesas" del Gobernador, y al ser informados de la nueva reunión para la semana próxima, se desconcentraron, no sin arrojar algunos huevos como protesta por la falta de respuestas favorables a sus demandas por parte de los representantes oficiales.

64

15/1

5.375)

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

18.8.93

En el día de ayer, entre las 10:00 y 12:10 hs. se llevó a cabo una asamblea en la referida planta naviera, que contó con la presencia de 250 trabajadores. Durante el transcurso de la misma, analizó la falta de respuesta al petitorio presentado en la Casa de Gobierno provincial, decidiéndose que si hasta el próximo día miércoles no se obtiene una respuesta favorable a lo solicitado oportunamente, llevarán a cabo una movilización hacia el Palacio Gubernamental.

VALORIZACION: B - 2

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

20.9.93

El día 17 ppdo. se llevó a cabo una asamblea en la planta naviera, que contó con la asistencia de 250 trabajadores. En la oportunidad se analizó la falta de respuesta al petitorio presentado en la Casa de Gobierno Provincial, decidiéndose que si hasta el próximo día miércoles no se obtiene una respuesta favorable, llevarán a cabo una movilización hacia el Palacio Gubernamental.

15/1

LW
210993

68

No habrá aumentos para Astilleros

No se reconocen: el gobernador Duhalde manifestó su optimismo en cuanto a la recuperación de la empresa AFNE, aunque dijo que no reconocerá el aumento otorgado por la Nación.

El gobierno provincial no reconocerá el incremento salarial de 200 pesos otorgado a los trabajadores de Astilleros Río Santiago antes del traspaso de la Nación a la órbita bonaerense.

Así lo anunció el gobernador Eduardo Duhalde, al tiempo que manifestó su optimismo en cuanto a la recuperación de la empresa naval porque -dijo- "no nos hicimos cargo de AFNE para presenciar su lenta agonía".

Para el mandatario, será necesaria la colaboración de todos los sectores para levantar a la empresa, pero "estamos dispuestos a hacerla

eficiente con el apoyo de los trabajadores o sin su aporte", aseguró.

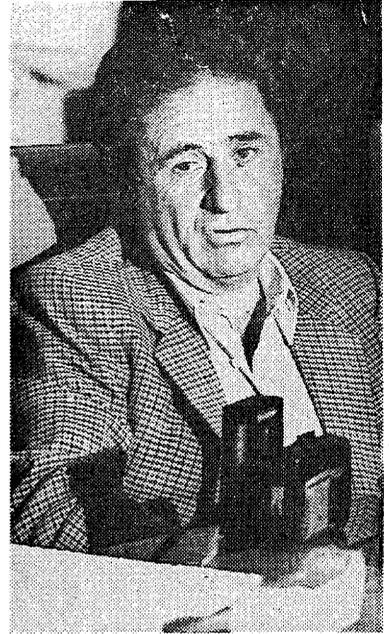
Duhalde informó que el Ente Administrador de Astilleros realiza -desde que la provincia se hizo cargo de su administración- un minucioso inventario y que estas tareas administrativas demandarán un mes más.

El gobernador calificó como inoportuna la medida dispuesta por el Ministerio de Defensa, que otorgó un incremento en los haberes de los trabajadores de AFNE a sólo una semana de desprenderse de la compañía naval.

Esa suma había sido rechazada por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y ahora fue desechada por la provincia.

Agentes públicos

Por otra parte, el jefe de Estado provincial reiteró que este año no habrá aumento para los agentes de la administración pública bonaerense, porque "las cuentas no cierran y no podemos fabricar dinero



Duhalde

ni pedir préstamos para aumentar salarios".

Aseguró que en la medida en que la recaudación impositiva prosiga su tendencia ascendente se estudiará la posibilidad de volcar fondos para los empleados públicos.

En la misma situación colocó a los docentes y a los empleados judiciales.

ED
230443

187
Asilleros
Asilleros

18

Astilleros decidiría hoy la intensificación del conflicto

La intención de "profundizar el conflicto" con quites de colaboración y "cumplimiento estricto" de la ley de seguridad industrial, fueron las primeras conclusiones del cuerpo de delegados de Astilleros Rfo Santiago, luego de una larga entrevista en la víspera con el secretario general de la Gobernación, Orlando Caporal y un grupo de funcionarios provinciales.

La protesta de los trabajadores de Astilleros que viene concretándose en las últimas semanas, por demandas laborales y salariales, se exteriorizó ayer con una ruidosa manifestación por el radio céntrico de la ciudad y una posterior entrevista por la tarde con representantes del gobierno provincial.

Caporal señaló a EL DIA al término de la reunión que la "provincia ha garantizado que la reestructuración que debe tener Astilleros para su reacomodamiento productivo se implementará con la participación de los trabajadores" y que cualquier otra reactivación "que hubiera planteado anteriormente el Go-

bierno nacional no se llevará a cabo en la actual gestión".

El representante del Gobierno adelantó que está a disposición del sector obrero la lista de personal de Astilleros, y luego aclaró que la Provincia recién se hará cargo de los salarios de los trabajadores a partir de octubre.

Caporal reiteró, como lo adelantara el gobernador Duhalde, que no habrá aumento salarial para el personal de Astilleros y que "toda política salarial futura estará dada de acuerdo a la actividad productiva y empresaria de éste emprendimiento".

La comisión de delegados de Astilleros señaló a EL DIA que "sólo hemos tenido respuestas parciales", entre las que incluyeron la ratificación de la voluntad oficial de continuar la construcción del buque Transona.

Los delegados aclararon que el Gobierno se negó a firmar un acta compromiso sobre la resolución oficial de no efectuar despidos en este complejo fabril.

15/1

Submar

Delo informe 201

71

G092293C.ARS

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, SETIEMBRE 22 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 731
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO "

Ampliando informe gremial 726 de la fecha, siendo las 1650 horas, ingresa a la Casa de Gobierno una comision del referido Astillero y ATE. Ensenada, compuesta por ~~PEREZ ANGEL~~ DNI. 5.196.976, ~~AMBLITNICK JORGE~~ DNI 5.187.095, ~~ALXDORF CARLOS~~ DNI. 13.789.331, ~~GALETTI JORGE~~ DNI. 4.640.105, ~~BENITEZ JUAN~~ DNI. 8.345.037, ~~CARRERA AMADOR~~ DNI. 5.170.507, ~~GADELLI ANGEL FRANCISCO~~ DNI. 8.383.751, ~~SMITH JORGE~~ ~~MARINO~~ DNI. 10.391.415, ~~RAYMUNDO CARLOS~~ ~~FACTOR~~ DNI. 8.309.328, quienes fueron recibidos por el Secretario General de la Gobernacion Doctor ORLANDO CAPORAL.

La reunion finalizo a las 19,50 horas, tratandose los siguientes temas: incremento salarial, reactivacion del Astillero, y el no despido del personal. En la misma obtuvieron como respuesta que el aumento salarial se otorgaria, pero no el monto solicitado de \$ 200,00, sobre la reactivacion el funcionario les manifesto, que el tema es estudiado por una comision formada por ingenieros del Ministerio de la Produccion, y con relacion a los despidos, queda sujeto al dictamen de la comision mencionada.

En el dia de mañana en el interior de la planta se realizara una asamblea para comunicar lo sucedido a la totalidad de los operarios del Astilleros, y de la misma saldra la resolcion de proseguir o no con las medidas de fuerza y movilizacion que vienen realizando.

De surgir novedad se ampliara.

CODIGOS:

1404
2243

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

D.I.P.B.A.
 LA PLATA
 24-SEPTIEMBRE-93
 LABORAL Nro. 209

ASUNTO: ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA.

Se pudo establecer que entre las 11.00 y las 12.50 horas de la vispera, se efectivizo una asamblea en las instalaciones del Astillero Rio Santiago de Ensenada, de la cual tomaron parte unos 300 trabajadores, como asi tambien dirigentes de la Asociacion de Trabajadores del Estado (ATE) de esa localidad.

Durante el transcurso de la misma y tras casi dos horas de arduas deliberaciones y diferentes puntos de opinion entre los delegados, el sector resolvió -a partir de la fecha- implementar **"medidas de seguridad e higiene laboral"** lo que implica -de acuerdo con el reglamento industrial- la finalizacion total de los trabajos que se realizan en la planta si el personal no cuenta con los elementos necesarios para realizar dichas tareas.

Las citadas medidas son por "tiempo indeterminado", hasta tanto la empresa no abone el aumento que solicita el sector, destacandose que el proximo lunes 27 del cte. se realizara una asamblea en planta a la hora 10.00, para analizar los pasos a seguir.

Asimismo se continua con las averiguaciones tendientes a establecer el grado de veracidad, ante la posibilidad de que ATE Provincia este organizando un paro total de actividades con movilizacion a Casa de Gobierno para el 29 del actual.

De surgir novedades se ampliara.

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS.

VALORIZACION: B - 2.

15/11



Mol

G092793A.ARS

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, SETIEMBRE 27 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 746
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO ".

En la fecha, el personal de Astilleros sigue cumpliendo las medidas de seguridad e higiene laboral, permaneciendo en la planta sin realizar tarea alguna.

Estos trabajadores, solicitan una recomposicion salarial de \$ 200, y que envíen los fondos necesarios para continuar con la construccion del buque TRANS-ONA.

A raiz de la negativa del gobierno pcial. en solucionar la situacion reinante, este sector ha decidido realizar una movilizacion hacia la Casa de Gobierno Pcial. juntamente con los gremios integrantes de la CTA el dia miercoles 29 del cte., cuya concentracion se realizara a partir de las 10:00 horas en Plaza Italia, los que marcharan a posteriori encolumnados por avda. 7 hacia la Gobernacion.

No se descarta que en la oportunidad se adieran otros gremios y entidades sociales.

Se ampliara.

CODIGOS:

1503
2439

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

13/1

g092893a, Asti. P. B. A.



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, SETIEMBRE 28 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 757
ORIGEN: MM.FP
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

Ampliando informe gremial 756, se tomo conocimiento que en horas del mediodia se realizo una reunion entre dirigentes gremiales, comision interna y directivos del astillero, donde se trato el tema premio por asistencia, donde los directivos le comunicaron a los presentes que si en el dia de mañana el personal se retira de la planta perderan automaticamente el estimulo por presentismo.

Por tal motivo siendo las 14:30 horas, los dirigentes gremiales y la comision interna convocaron a los trabajadores a una asamblea para ponerlos en conocimiento de lo acontecido, de la misma participaron aproximadamente 350 operarios, los que resolvieron movilizarse mañana a partir de las 15:00 horas, hacia la Casa de Gobierno, lo que rectifica su presencia en la movilizacion con otros gremios a las 10:00 horas.

Cabe destacar que dicha movilizacion coincidira con la concentracion que tiene previsto el partido politico Frente Grande, en el mismo horario en plaza San Martin.

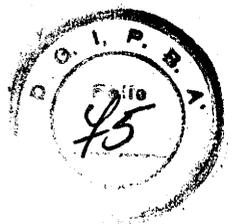
CODIGOS:

1404
2243

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R. VI L.P.
D.R.I.L.F. (Arch.)

45/11



497) 28.8.93 ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO
 Entre las 10.30 y 12.30 hs. de ayer, se realizo una asamblea en la citda planta industrial, dela que participaron 350 trabajadores; en la oportunidad y al no obtener una respuesta positiva a sus demandas, se decidio sumarse a la iniciativa del Congreso de Trabajadores Argentinos y ATE Provincia de efectuar una concentracion en Plaza Italia de La Plata, a partir de las 10.00 hs. de mañana.-

VALORIZACION: B - 2.-

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 28.8.93

Entre las 10,30 y 12,30 hs. de ayer se realizo una asamblea en planta industrial, de la que participaron 350 trabajadores; en la oportunidad y al no obtener una respuesta positiva a sus demandas, se decidio sumarse a la iniciativa del Congreso de Trabajadores Argentinos, decir a la movilizacion prevista para mañana.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



D.I.P.B.A.
LA PLATA
01 OCT 93
LABORAL NRO.219.-

ASUNTO: ASTILLERO RIO SANTIAGO.-

Ampliando informacion suministrada en parte de novedades turno tarde de la fecha, sobre la situacion en la citada planta industrial y en virtud de las averiguaciones practicadas, cabe agregar que:

Durante el transcurso de la asamblea efectuada en horas de la mañana de la fecha dentro de la planta, el cuerpo de delegados de A.T.E. ENSENADA informo a los trabajadores el resultado de las conversaciones mantenidas en la vispera con el Ministro de la Produccion de la Provincia, DR. CARLOS BROWN.

En la oportunidad se comunico que no seria otorgado el aumento de \$ 200 solicitado y que todas las negociaciones se retrotraian al 26-08-93, fecha de provincializacion del astillero.

En consecuencia, si bien en un primer momento habia trascendido que el personal dejaria de aplicar la medida de seguridad e higiene, finalmente se decidio continuar con la misma, lo que significa la paralización de las actividades en un 80%, hasta el proximo miercoles 6 de octubre en que tendria lugar una nueva reunion en el Ministerio de la Produccion.

De surgir novedad se ampliara.

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS

VALORIZACION: B - 2.

ED
011043

500

Ratifican que no habrá despidos en Astilleros

El ministerio de la Producción, a través de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Minería hizo saber que en una reciente reunión mantenida en ese organismo con dirigentes de ATE del ámbito nacional y delegados del Astillero Río Santiago, se ha resuelto dejar sin efecto todo nuevo despido y retiro voluntario implementado por la anterior intervención en AFNE.

Indicase también que en el encuentro, del que participaron funcionarios provinciales y gremialistas, se ratificó la necesidad del gobierno bonaerense de poner en funcionamiento la unidad productiva, confirmando de esta forma la permanencia de la estructura laboral recibida. Sobre el particular, el titular de la Producción, Dr. Carlos Brown, señaló que "vamos a continuar con las actividades del Astillero Río Santiago.

En tanto, los trabajadores del Astillero Río Santiago realizarán hoy una asamblea en la planta de la empresa naval, para analizar la situación del conflicto salarial y los reclamos que elevarán a la subsecretaría de Trabajo en la reunión prevista para el miércoles 16 de octubre.

La medida fue adoptada por la comisión directiva de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), durante un encuentro mantenido anoche en la sede del gremio.

ED
02 10 93

29

Compromiso de reactivación laboral para Astilleros

La constitución de un directorio provisorio y la conformación de un ente del Estado provincial para la semana próxima, además del compromiso de la reactivación laboral, fueron los primeros datos concretos sobre Astilleros Rfo Santiago, que a partir de ayer pasó formal y totalmente a la órbita provincial, según lo informado por el ministro de la Producción, Carlos Brown a EL DIA.

El responsable del gobierno bonaerense y futuro presidente del directorio es el actual subsecretario de Industria del ministerio de la Producción, Fernando Pomilio, que será acompañado de cuatro directores "uno de ellos del sector obrero", indicó Brown.

El funcionario precisó que "cuando tengamos el ente funcionando, la empresa Astilleros en actividad y con un futuro de trabajo definido, discutiremos todo lo concerniente a la situación laboral de los trabajadores incluida la salarial".

El administrador de la Producción confirmó que a partir de octubre la Provincia asumió la responsabilidad salarial de los trabajadores de Astilleros y demandó "el aporte obrero y gremial para concretar en primer término la transferencia de fondos comprometidos por el gobierno nacional para construir el Transona", además de las corbetas MEKO, las centrales para

el complejo de Yacyretá y un puente previsto entre las obras inconclusas.

Brown adelantó que "toda la tarea provincial y laboral estará orientada a la búsqueda de nuevos trabajos para la Unidad Astilleros", además de ratificar el compromiso oficial de no producir cambios laborales.

El nuevo responsable de Rfo Santiago, Fernando Pomilio, comunicó oficialmente esa resolución de suspender todo despido, retiro voluntario o reestructuración "que llevara a cabo la anterior intervención".

Asimismo el ministro Brown ratificó que cualquier cambio en las condiciones laborales de los trabajadores de Astilleros "será analizada con los representantes gremiales", aunque demandó también "el apoyo obrero para sacar esta empresa adelante".

En otro orden Brown adelantó que, luego de una visita a una Zona Franca "de última generación" como lo es la de Irlanda, sumada a las recientes efectuadas a Malta y Rotterdam, "tendremos definida la estructura que tendrá la Zona Franca La Plata". En tal sentido fuentes seguras señalaron a EL DIA que el sistema de concesionamiento pensando para esta Zona Franca contemplaría un sistema mixto en la constitución del ente Administrador, además de "la última tecnología en materia de comercialización, producción y financiamiento".

1571



ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

4-10-93

En la mañana del día viernes ppdo., el Cuerpo de Delegados comunicó a los trabajadores, el resultado de las conversaciones efectuadas con el Ministro de la Producción de la Provincia de Buenos Aires CARLOS BROWN. Dicho funcionario informó que no se abonará el aumento de 200 pesos solicitado, retrotrayendo las negociaciones al día 26-08-93, fecha de la provincialización de AFNE.

Se hace constar que debido a lo expuesto, los trabajadores de dicho Astillero continuarán con las medidas de seguridad e higiene, significando la paralización de las actividades en un 80 %, hasta el próximo día 6, fecha en que se llevará a cabo una nueva reunión con dicho funcionario.

5.544)

ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO

2/10/93

En horas de la mañana de ayer, se realizó una reunión informativa, donde el cuerpo de delegados comunicó a los trabajadores, el resultado de las conversaciones efectuadas con el Mtro. de Producción de la Pcia. CARLOS BROWN, que les informa que no se abonará el aumento de \$200.00 solicitado, retrotrayendo las negociaciones al día 26-08-93, fecha de provincialización de A.F.N.E.

Es de hacer notar que debido a lo expuesto, los trabajadores continuarán con las medidas de seguridad e higiene, significando la paralización de las actividades en un 80%, hasta el próximo miércoles 06 de octubre, día en que se llevará a cabo una nueva reunión en el Mrio. de la Producción.-

VALORIZACION: B - 2

10/11

5569



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, OCTUBRE 06 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 793
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO".

Ampliando informe gremial 787, siendo las 11:00 horas, en la Subsecretaria de Trabajo, se realizo una reunion entre la dirigencia gremial de ATE Ensenada, el titular de la cartera laboral y los doctores AGUILAR y INCHAURREGUI.

En la misma se trato la conformacion de una Comision, la que tendra a su cargo un estudio planificado sobre la reactivacion del Astillero, el tema salarial y la estabilidad laboral.

Cabe destacar que la misma se extendio por espacio de 5 horas, no arribandose a ninguna solucion palpable para los trabajadores.

Por otra parte se pudo establecer que mañana, se realizara una asamblea de caracter informativa, a las 10:00 horas en la planta del Astillero.

De surgir novedad se ampliara.

CODIGOS:
1404
2243

DISTRIBUIDOR:
D.C.I.
D.R.I.L.P. (Arch.)

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

LEG.
RID 08/10

15/11



DIFBA
LA PLATA
7 - 10 - 1993.-
LABORAL NRO. 228.-

ASUNTO: ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO
=====

Ampliando inciso 5569 de Rid de la fecha, en torno a la marcha del diferendo que mantienen los trabajadores de este astillero, por mejoras salariales y reactivacion de la planta, cabe agregar que:

En la fecha a partir de las 10,20 horas tuvo lugar una asamblea informativa en el referido astillero, de la que participaron alrededor de 250 operarios.

En su transcurso, los delegados informaron al numerario que se mantienen tratativas con el Ministerio de la Produccion bonaerense y tambien a nivel de Subsecretaria de Trabajo, con el proposito de arribarse a un principio de acuerdo en materia salarial, como tambien laboral.

Consecuentemente, se resolvió mantener un compas de espera hasta el proximo martes 19 del cte., oportunidad para la cual se aguarda una respuesta favorable a las inquietudes planteadas. En caso contrario -comentose- se volveria a aplicar medidas de accion directa. Mientras tanto continua el cumplimiento de tareas de seguridad e higiene, en la planta.-

De surgir novedades, se ampliara.-

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS

VALORIZACION: B - 2.-

228

G100793A.ARS



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, OCTUBRE 07 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 796
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO "

En la fecha, como estaba previsto, a partir de las 10:00 horas se realizo una asamblea informativa dentro de la planta por parte de representantes gremiales de ATE Ensenada, a la que asistieron 250 operarios.

En la misma se le informo al personal que estan en tratativas con el Ministerio de Produccion de la Pcia. y la Sub Sria. de Trabajo a fin de llegar a un principio de acuerdo en materia salarial y laboral.

Este sector gremial dio un compas de espera hasta el martes 19 del cte., donde esperara una respuesta favorable por parte de ambas carteras, caso contrario volverian a realizar medidas de accion directa.

Se ampliara.

CODIGOS:

1404
2439

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

*ICIA LA PLATA. Rbio CABRERA 18 Hs, CONTINUAR CON
LA MEDIDA DE SEGURIDAD E HIGIENE.*

ED

121093

83

Piden audiencias por la situación de Astilleros

Los representantes gremiales de los trabajadores de Astilleros Rfo Santiago solicitaron una audiencia al gobernador Eduardo Duhalde y al ministro de la Producción, Carlos Brown, "para evitar que los funcionarios de segunda línea -del gobierno provincial- distorsionen los compromisos asumidos ante del traspaso de Astilleros a la Provincia".

Concretamente, los representantes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) -que nuclea al personal de esa planta naviera ubicada en Ensenada, desistieron de seguir negociando con el subsecretario de Industria y Comercio, Pomillio, y otros representantes del ministerio de la Producción porque "continuaron sin formalizar absolutamente nada y esquivando cualquier tipo de decisión", según informaron en las últimas horas.

Los representantes de los trabajadores de Astilleros Rfo Santiago sostuvieron que quedaron "sin ningún tipo de respuesta los temas centrales como la reactivación y pleno funcionamiento del astillero, la continuación de la construcción del buque Trans Ona y un aumento salarial de 200 pesos prometidos antes del traspaso".

En comunicado firmado por el secretario gremial de ATE, Omar Núñez, se precisa que los funcionarios de Producción se comprometieron a hacer entrega a esa representación gremial de una copia del proyecto de constitución de Ente Autárquico que regirá el destino del astillero ensenadense.

EXPROPIACION DEL SWIFT

Por otro lado, se conoció un pedido de informes presentado por los diputados justicialistas Carlos Miguel Díaz, Carlos Alberto Díaz y Antonio Di Tommaso sobre los valores de expropiación del ex predio del frigorífico Swift.

Los legisladores preguntan si sobre esos bienes declarados de interés público y sujetos a expropiación se realizó "un estudio integral, planificado con tasaciones, determinación de valores indemnizatorios aproximativos y con previsión de los recursos arbitrados para el respectivo gasto".

Inquieren además sobre "qué dependencia oficial la realizó, qué valores arroja, qué pautas han tenido en cuenta los peritos para arribar a su resultado y si la autoridad máxima de la dependencia -que fijó el valor de la expropiación avala la labor realizada".

También quieren saber los diputados si se fijó en 27 millones de pesos el valor de la expropiación, tal como informó EL DIA; si se siguió una serie de medidas que detallan y finalmente preguntan si "se ha dado intervención oficial al municipio de Berisso para que tome la intervención que le compete en el expediente".

15/11



5.635)

16.10.93

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

El numerario de la cobrada planta continúa realizando "tareas de seguridad e higiene laboral", en reclamo de mejoras salariales y laborales.

VALORIZACION : B - 2 .-

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

10.10.93

El numerario de la planta prosigue cumpliendo "tareas de seguridad e higiene", con una afectación del 80%.

Labrad

15/11

g110193a.ast



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, OCTUBRE DE 1993
FACTOR: GRENIAL
ORIGEN: MM.PP
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO"

En la fecha el personal del referido astillero, levanto las medidas de seguridad e higiene que venia realizando desde hace un mes.

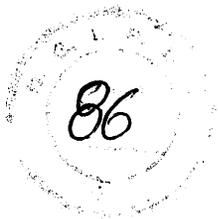
La empresa le propuso al personal la efectivizacion de horas extras, a lo cual 17 operarios se negaron y en consecuencia los directivos resuelven sancionarlos con medidas que en su mayoria comprenderia suspensiones.

Ante la situacion planteada el gremio ATE seccional Ensenada, representado por su srio. gral. **AMADOR CARRERA**, toma intervencion, manteniendo dialogo con los empresarios, y logrando revertir la sancion impuesta a 11 de los trabajadores afectados.

Para el dia de mañana a las 09,00 hs. esta prevista una asamblea en el interior de la planta donde se tratara principalmente la situacion en que quedaron los restantes operarios (6), y cuales seran los pasos a seguir al respecto.

Se ampliara al surgir novedades.

15/1



6102793A.ARS

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, OCTUBRE 27 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 860
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO ".

En la fecha, trabajadores de la planta, continuan implementando medidas de seguridad e higiene laboral, afectando el 80 %.

Cabe señalar que estos trabajadores al igual que su gremio continuan reclamando un aumento salarial de \$ 200 y que se continue con la construccion del buque TRANS-DNA.

Asimismo, siguen esperando que el gobernador Duhalde le conceda audiencia a fin de plantear las necesidades de los trabajadores.

De surgir novedad se ampliara.

CODIGOS:
1503
2439

DISTRIBUIDOR:
D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)



61020934-488

11/11
Lobos R. 21/10/93

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, OCTUBRE 20 DE 1992
FACTOR: GREMIAL 835
ORIGEN: M.L.P.
VALORIZACION: B-2

TITULO: 'ASTILLEROS RIO SANTIAGO'.

Medios propios de relación de información
por el que se estableció que, la actividad de este establecimiento para la fecha,
fue suspendida hasta nuevo aviso.

Por otra parte, siendo las 11:00 horas, en
la Sede de ATE Enseñada, en calle Ortiz de Rosa Nro. 28, se realizó un
plenario de Delegados, el que estuvo presidido por Amador Cabrera, Secre-
tario General del Gremio, el que informó de lo acontecido en la reunión
que se sostuvo en la víspera en la Subsecretaría de Trabajo.

Debe constatar que Cabrera les manifestó
que las negociaciones que se vienen realizando con relación al aumento
salarial y la reactivación de la construcción del puente Trans-Una, se ha-
lla en estudio por parte del Ministerio de la Producción.

Finalizaron la misma a las 14:10 horas.

Consultada la dirigencia gremial, manifes-
taron que los trabajadores, juntamente con el cuerpo de delegados, se
encuentran en un campo de espera, esperando que la carrera laboral dicte
la Constitución Obligatoria con relación a las retenciones de seguridad o
rigidez que vienen manteniendo y tienen una afectación del 80 % en la
cuenta.

Por tal motivo la dirigencia gremial esti-
ma que la nueva garantía del Astillero llegue a superar algún tipo de re-
probación de los trabajadores que podrían verse afectados en despidos masi-
vos.

Se concina con la relación de información
para su ampliación.

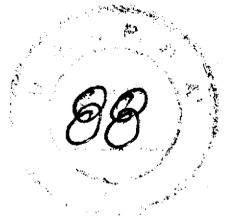
CODIFICOS:

1002
2243

DISTRIBUIDOR:

D.G.I.
D.R.I.L.P. (Arch.)

15(1)



5.660)

21-10-93

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

En el día de ayer, el numerario de la planta de mención, prosiguió aplicando "medidas de seguridad e higiene laboral" en reclamo de mejoras salariales y laborales, afectando al 80% del personal.

Por otra parte, siendo las 11:30 hs. en la Sede de A.T.E. - Ensenada, sita en calle Ortiz de Rosas nro. 39, se llevó a cabo un Plenario de Delegados, que estuvo presidido por el Secretario Local del gremio AMADOR CABRERA, quien informó sobre las negociaciones que se vienen desarrollando en la Subsecretaría de Trabajo. Finalizó 14:10 hs.

VALORIZACION: B - 2

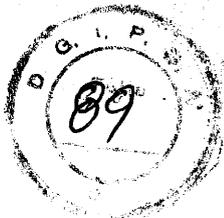
ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

21-10-93

El numerario de la planta prosigue cumpliendo "tareas de seguridad e higiene", con una afectación del 80%.

En la víspera, en la sede de ATE Ensenada, se llevó a cabo un Plenario de Delegados, a las 11,30 hs., presidido por el Srio. Gral. del gremio, AMADOR CABRERA, quien informó a los presentes sobre las negociaciones que se vienen desarrollando en la SubSria. de Trabajo.

15/1



ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

3-11-93

La asamblea prevista para las 09,00 hs. de ayer, fue postergada, debido a la audiencia que se realizó en la Subsecretaría de Trabajo. La misma comenzó a las 09,30 hs., con la presencia del Secretario General del Gremio-ATE Ensenada- ~~AMADOR CABRERA~~ y el Asesor Letrado del Gremio, labrándose un acta ante la falta del sector empresarial, quedando asentada la ausencia de estos.

La cartera laboral en la fecha enviará a la planta un inspector a efectos de verificar las denuncias realizadas, mientras que la asamblea postergada en la vispera, se llevará a cabo en la fecha.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

791)

3-11-93

ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO

Ampliando inc. 5.776 de RID de fecha 02/11/93, hace saber que la asamblea prevista para las 09.00 hs. del día de ayer, fue postergada, debido a la audiencia que se realizó en la Subsecretaría de Trabajo. La misma comenzó a las 09:30 Hs., con la presencia del Secretario Gral. del Gremio -ATE Ensenada- ~~AMADOR CABRERA~~ y el Asesor Letrado del gremio, oportunidad en que se labró un acta ante la falta del sector empresarial, dejándose asentada la arbitrariedad puesta de manifiesto.

Por tal motivo, la cartera laboral en el día de hoy, a las 09:30 hs. de hoy, enviará a la planta un Inspector, el que verificará las denuncias realizadas, mientras que la asamblea prevista se llevará a cabo a las 09:30 hs. de hoy.-

REGISTRACION: B - 2

AS11



5.776)

02.11.93

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

En la víspera, los trabajadores del citado astillero, levantaron las medidas de seguridad e higiene laboral que venían aplicando, trabajando en forma normal.

Por otra parte, la conducción de la empresa sancionó a 17 operarios con motivo de haberse negado a realizar horas extras; 11 de las mismas quedaron sin efecto por haber intervenido el gremio que los nuclea (A.T.E.).

Asimismo, para la fecha a partir de las 09:00 hs. esta prevista la realización de una asamblea dentro de la planta naval, con el fin de determinar los pasos a seguir y las posibles medidas de fuerza en apoyo de los restantes 6 operarios sancionados.

VALORIZACION: B - 2

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

02.11.93

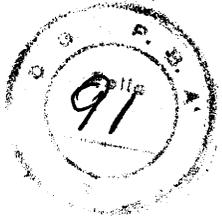
En la víspera, los trabajadores del citado astillero, levantaron las medidas de seguridad e higiene laboral que venían aplicando, trabajando en forma normal.

Por otra parte la empresa sancionó a 17 operarios con motivo de haberse negado a realizar horas extras; al haber intervenido el gremio que los nuclea, 11 de las sanciones quedaron sin efecto.

Asimismo, a partir de las 09,00 hs. de hoy, está prevista la realización de una asamblea dentro de la planta para determinar los pasos a seguir y las posibles medidas de fuerza en apoyo de los restantes 6 operarios sancionados.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

AS/1



5.716)

24.10.93

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

En la vispera los trabajadores del citado astillero, continuaron aplicando medidas de seguridad e higiene laboral, en reclamo de una recomposición salarial y otras reivindicaciones.

VALORIZACION: B - 2

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA

24.10.93

El numerario de la planta prosigue cumpliendo "tareas de seguridad e higiene", con una afectación del 80%.

ED
251093

99

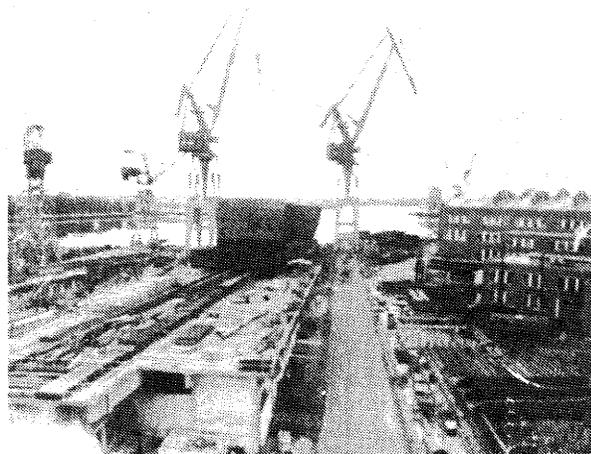
Denuncian que no se cumplió un compromiso salarial en Astilleros

La conducción gremial de los trabajadores del Astillero Río Santiago aseguró que "la Provincia ignoró" el compromiso del aumento salarial de 200 pesos cuando se hizo cargo de la empresa y que el ministerio de Economía de la Nación no otorgó los fondos para continuar con los trabajos en el buque Trans Ona.

Según se indicó, el incremento salarial en cuestión no implicaría una erogación de dinero porque "se cubriría con los 300.000 pesos de diferencia que existen entre los 950.000 pesos de masa salarial declarada por los funcionarios provinciales y lo que realmente se percibe en concepto de sueldos y cargas sociales".

Los operarios de la compañía naviera, que mantienen un conflicto de larga data con las autoridades que administran la empresa, se encuentran ahora alcanzados por el proceso de conciliación obligatoria impuesto por la subsecretaría de Trabajo provincial, a partir de las medidas de fuerza impulsadas por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), seccional Provincia. Sin embargo, el gremio sostiene que "debido a las aberrantes condiciones de higiene, el astillero se encuentra virtualmente paralizado".

En un comunicado, ATE denuncia "esta situación de total incumplimiento de los compromisos asumidos por las autoridades gubernamentales, la ausencia de



Los trabajadores de Astilleros siguen reclamando mejoras salariales

diálogo y la falta de respuesta sobre el pedido de reunión con el gobernador Duhalde".

En cuanto a la continuidad de los trabajos en el buque Trans Ona, los dirigentes gremiales indicaron que la cartera económica nacional "estudia la posibilidad de indemnizar a los armadores y paralizar las obras, lo que constituye una clara ruptura del compromiso asumido cuando aseguraron que continuaría su construcción" una vez transferida la empresa a la órbita provincial.

ED
221093

23

Participación obrera en la conducción del Astillero

El ministro de la Producción bonaerense, Carlos Brown, anunció la puesta en funcionamiento del ente administrador de la zona franca del puerto La Plata "luego que el gobernador Eduardo Duhalde regrese de su viaje por España", al tiempo que garantizó la participación de los trabajadores de los Astilleros Río Santiago en la conducción del establecimiento.

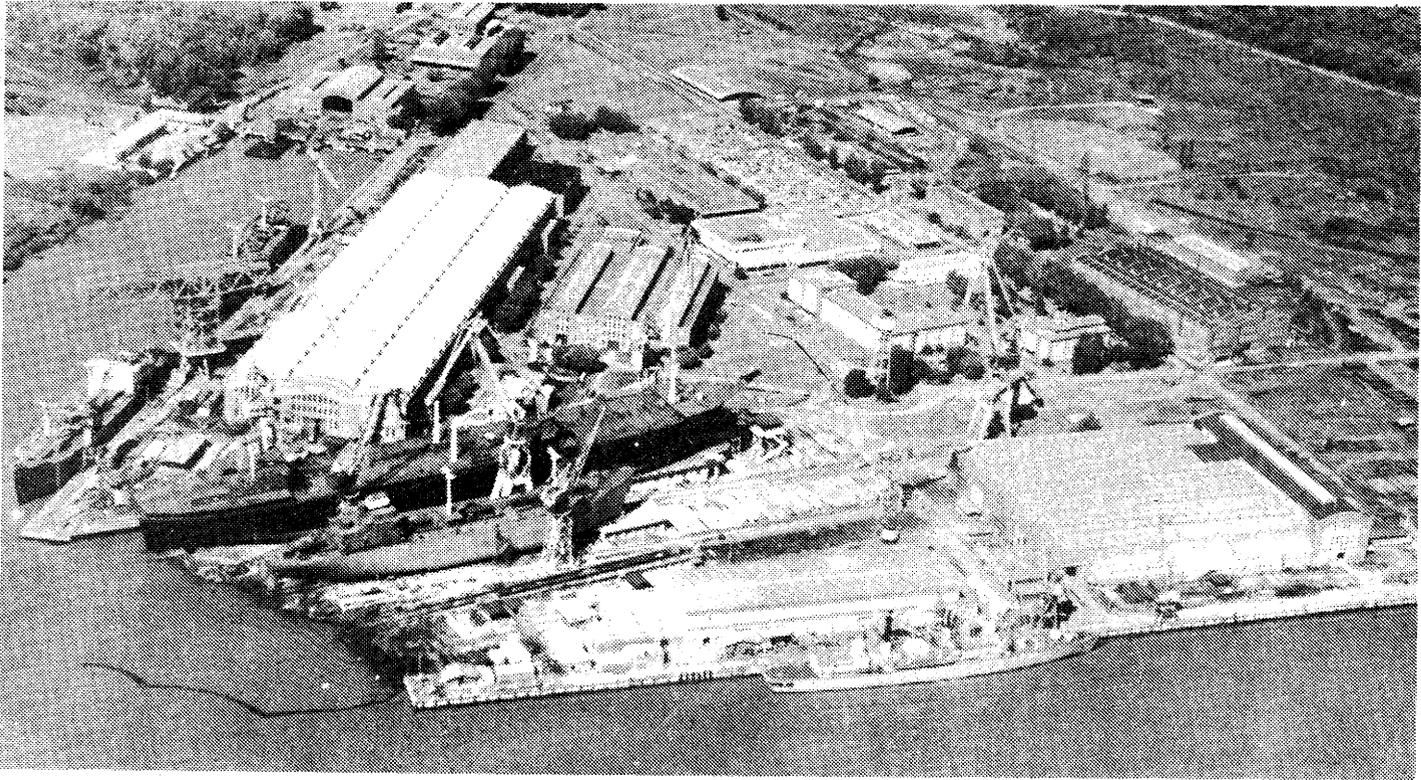
Brown añadió que el astillero naval es la primera industria de la zona franca del puerto La Plata, indicando que se continuará con la construcción del buque Transona con una importante baja en los costos. Dijo también que son muy buenas las relaciones con el gremio de los trabajadores de AFNE.

151

83
151233

94

Firman convenio de "paz laboral" en Astilleros y se armarían nuevos buques



Se procura reactivar la importante planta de Astilleros.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Un acuerdo para mantener la "paz laboral" en el Astillero Río Santiago en procura de destrabar "un conflicto gremial de larga data" firmarán hoy las autoridades del ministerio de la Producción con los representantes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), filial Ensenada, según pudo confirmarse ayer en fuentes gubernamentales y sindicales.

El convenio que rubricará el Ministro del área, Carlos Brown, establece que la empresa retribuirá a los empleados con un premio a la presentación efectiva de trabajo, retroactivo al primero de noviembre, que reemplazará el adicional no remunerativo que percibían los trabajadores antes del traspaso de la compañía a manos de la Provincia.

Además, se adecuará el porcentaje asignado por año de antigüedad, llevándolo al 3 por ciento, en lugar del 1,5 que percibían por ese concepto. A cambio de estas reivindicaciones, la entidad gremial asumirá "la responsabilidad de mantener la continuidad de la paz laboral".

En los considerandos del acta-acuerdo se especifica que "teniendo en

cuenta las graves anomalías laborales que se registraban en la ex empresa Astilleros Fabricaciones Navales del Estado (AFNE), transferida a la provincia en agosto de este año", los representantes de la compañía naviera "buscan encontrar soluciones armónicas dentro del marco de la ley, que le permitan cumplir con los objetivos señalados en el Convenio de Transferencia".

Fuentes oficiales dijeron que "se han firmado dos convenios con empresas internacionales por la cotización de 12 buques en una primera instancia y luego, en una segunda etapa, por 12 buques más, con una capacidad cada uno de 64 mil toneladas" a la vez que aseguraron que "está a la firma un contrato por la modificación de un buque que contiene alrededor de 600.000 horas de trabajo que es lo mismo que la construcción del buque Trans Ona".

El convenio deja en claro que "a pesar de la falta de otorgamiento del aumento firmemente reclamado por el gremio, el entendimiento entre las partes es un camino viable" para lograr los

finés propuestos por la Provincia.

En Astilleros Río Santiago trabajan actualmente 1.112 operarios y, según informó el secretario general de ATE-Ensenada, Amador Cabrera, "desde que se hizo cargo la Provincia, hemos percibido los salarios puntualmente y la situación de los trabajadores ha mejorado considerablemente".

El dirigente señaló que en los últimos meses "los empleados recibieron nueva ropa de trabajo, se solucionaron algunas cuestiones de salubridad e higiene y mejoró ostensiblemente la atención médica del personal".

Según el secretario general del gremio, "a través de los contactos con las autoridades provinciales, hemos comprobado que tienen intención de sacar adelante la empresa". Además, Cabrera se mostró optimista en cuanto a que a través del acercamiento entre las partes "todos nos beneficiaremos, y el Astillero podrá conseguir hacerse cargo de nuevas obras, lo que redundará en mejoras laborales".

LEG.
Río 18/11.

Me J 803

D.I.P.F.B.A.
LA PLATA
17NOV93.
LABORAL NRO. 276



ASUNTO: ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

En la fecha, los trabajadores de la empresa de marras levantaron las medidas de seguridad e higiene laboral, a raíz de haberse llegado a un principio de acuerdo con la patronal, dado que percibirán una recomposición salarial de 80 pesos, en el marco de una flexibilización laboral que otorgará un aumento por categoría de hasta 300 pesos.

Por otra parte, la provincia comenzaría a enviar los fondos necesarios para continuar la construcción del buque TRANS-DNA, como así la reparación de dos corbetas que se hallan en el Puerto de Ensenada.

A la masa salarial se le suman las horas extras que el personal realiza los días sábados, lo que representa una mejora de los haberes.

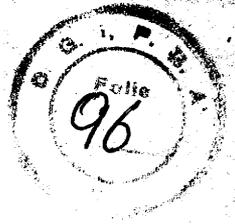
Consecuentemente, el conflicto que venían manteniendo los trabajadores de la planta industrial desde hace más de dos años a la fecha, habría quedado normalizado.

De surgir novedades se ampliara.

ORIGEN: MM.PP.

VALORIZACION: B - 2.

NS/A



5.903)

18.11.93

ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO

En la víspera, los trabajadores de la empresa levantaron las medidas de seguridad e higiene laboral, a raíz de haberse llegado a un principio de acuerdo con la patronal, dado que percibirán una recomposición salarial de \$ 80, en el marco de una flexibilización laboral que otorgará un aumento por categoría de hasta \$ 300.

A raíz de ello, el conflicto ha quedado solucionado.

VALORIZACION: B - 2.-

ASTILLEROS RIO SANTIAGO - ENSENADA

18.11.93

En el día de ayer, los trabajadores de esa planta levantaron las medidas de seguridad e higiene laboral, a raíz de haberse llegado a un principio de acuerdo con la patronal, dado que percibirán una recomposición salarial de 80 pesos, en el marco de una flexibilización laboral que otorgará un aumento por categoría de hasta 300 pesos por lo que ha quedado solucionado el conflicto.

LEG
Dib 13/11

15/11



D.I.P.B.A.
LA PLATA
12 NOV 93
LABORAL NRO. 272.-

ASUNTO: ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA.

Entre las 09.30 y 13.00 horas de la fecha se desarrollo en la planta una asamblea de la que participaron el Secretario Gremial de A.T.E. nacion, ~~JORGE ACEDO~~, la comision directiva de A.T.E. Ensenada encabezada por ~~AMADOR CABRERA~~; el directivo de A.T.E. Provincia, ERNESTO GODOY; la comision interna de la planta y trabajadores.

En la oportunidad se analizaron las cuestiones relacionadas con las tareas de reparacion que deben efectuarse en un buque actualmente anclado en dique seco; en tal sentido, tanto ACEDO como GODOY y la comision interna, proponen no efectuar ninguna refaccion ante la falta de respuesta del gobierno respecto de las mejoras salariales reclamadas.

Por su parte, la dirigencia de A.T.E. Ensenada se opone a esa decision por considerar que si el personal se niega a trabajar, dejan abierta la posibilidad que los empresarios del astillero concreten medidas extremas que podrian desembocar en despidos masivos.

Como consecuencia de las posturas divergentes se produjo una gran division entre los gremialistas, donde abundaron las palabras altisonantes y en determinado momento, la conduccion de A.T.E. Ensenada habria amenazado a GODOY y ACEDO con "...sacar a la luz un par de chanchullos cometidos por ellos, de los cuales poseen pruebas contundentes...".

Finalmente y en virtud de la situacion planteada, se decidio pasar a un cuarto intermedio hasta el dia lunes a las 11.00 horas.

De surgir novedad se ampliara.

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS.

VALORIZACION: B - 2.

Laberal
98

q1108993a.ans

1171

Salvo en Rio
Lago

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, NOVIEMBRE 08 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 912
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "MOVILIZACION DEL PERSONAL DEL A.R.S."

Ampliando informe gremial 907, siendo las 14:45 horas, parten desde el Astillero Rio Santiago 10 colectivos transportando aproximadamente 600 trabajadores.

Siendo las 15:25 horas, hace su arribo a esta ciudad en calle 7 y 51, un micro que transportaba 50 operarios, los que permanecen frente a la Legislatura a la espera de sus compañeros.

Siendo las 15:45 horas, el secretario general de ATE Ensenada, improvisa una asamblea en el lugar, donde se decide desconcentrarse ante la poca concurrencia del personal.

posteriormente se desconcentran en total normalidad, hecho este que ocurre a las 15:55 horas.

CODIGOS:

1502
2137
2234

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Ordoñez



B110593A.ARS

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, NOVIEMBRE DE 1993
FACTOR: GREMIAL 902
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO - SITUACION ".

En relacion a trascendidos periodisticos que dan cuenta de presiones ejercidas sobre delegados gremiales del mencionado Astillero, medios de reunion de informacion dependientes de esta DRILP han logrado establecer que los directivos de la empresa, luego del traspaso a la orbita provincial, se encuentra realizando una reestructuracion que ha aumentado los requerimientos de produccion. En razon de ello, es que se ha detectado movimiento de personal en general y un aumento a los requerimientos laborales, no de los delegados gremiales, sino de todo el personal de planta.

El cambio en el ritmo de trabajo ha suscitado una situacion de malestar que pretende ser potabilizada a nivel politico por la delegatura gremial.

No obstante lo expuesto, fuentes altamente confiables han dado cuenta al personal de reunion que la situacion en que derivó el actual conflicto de esta empresa fue de características poco claras, agregando además que el reclamo de equipamiento de seguridad no es caprichoso, sino que responde a una carencia real.

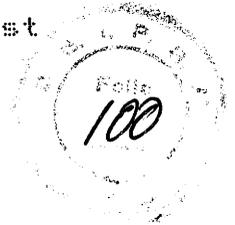
Se continua con la reunion de informacion, por lo que de surgir novedad se ampliara.

CODIGOS:

1403
1308

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
 LA PLATA, NOVIEMBRE 04 DE 1993
 FACTOR: GREMIAL 896
 ORIGEN: MM.PP
 VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO"

Ampliando informe gremial 891, personal abocado a la tarea de reunion de informacion ha logrado establecer que en la vispera, se hizo presente en la planta del referido astillero, los inspectores de la Subsecretaria de Trabajo, quienes recorrieron las instalaciones de la planta.

El dictamen de la inspeccion se podria dar a conocer en las ultimas horas del dia de hoy o primeras horas de mañana.

Con relacion a la asamblea prevista para la fecha, la misma ha sido postergada hasta mañana a las 10:00 horas, ya que esperan el dictamen referido, en la asamblea se analizara la suspension de dos dias impuesta a 7 obreros por negarse a realizar horas extras.

PROBABLE EVOLUCION:

No se descarta que en la asamblea de mañana se concrete algun tipo de movilizacion hacia casa de gobierno para la semana proxima, en repudio a la sancion impuesta a los obreros y la falta de respuesta por parte del gobierno a los reclamos plantados oportunamente.

CODIGOS:

1404
 2243

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
 U.R. VI L.F.
 D.R.I.L.P.(Arch.)



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
 LA PLATA, NOVIEMBRE DE 1993
 FACTOR: GREMIAL 889
 ORIGEN: MM.PP
 VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO"

Ampliando informe gremial 879, ha sido postergada la asamblea prevista para la fecha, debido a la audiencia que se mantuvo en la Subsecretaria de Trabajo.

Dicha audiencia dio comienzo a las 09:30 horas, en la Subsecretaria de Trabajo, donde se hizo presente el secretario general del gremio (ATE-Ensenada) **Amador Cabrera** y el asesor letrado del mismo, donde se ha labrado un acta por la falta de unas de las partes (patronal), en la que el dirigente gremial dejo asentado la arbitrariedad de los empresarios con el personal.

Por tal motivo la cartera laboral en el dia de mañana enviara a la planta del astillero un inspector, el que verificara las denuncias realizadas por el gremialista.

La asamblea se realizara mañana a las 09:30 horas en la planta, donde se podrian desidir medidas de fuerza.

CODIGOS:

1404
 2243

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
 U.R. VI L.P.
 D.R.I.L.P. (Arch.)

ADN
291283

100

Prometió Brown 6 años de continuidad laboral en Astilleros

La terminación de una barcaza de carga en los Astilleros Río Santiago, por la que se cobraría un monto de un millón de pesos, fue anunciada ayer por el titular del ministerio de la Producción, **Carlos Brown**.

Durante una conferencia de prensa realizada en la sede de la referida cartera, Brown indicó que esos trabajos

forman parte de la estrategia de relanzamiento de la fábrica naval.

Destacó que ese emprendimiento, junto con los que se planificaron para realizar en 1994, *asegurarán 5 o 6 años de continuidad laboral para los trabajadores del sector.*

Entre las tareas previstas, figuran la terminación de las

corbetas Meco de la Armada Argentina, y del buque Trans Ona.

También se desarrollará en la planta de ensenada la segunda etapa de las turbinas de Yaciretá.

En ese orden, resaltó que los trabajos para la barcaza de carga de granos comprenderá a las tres grúas, tendrá un plazo de realización de 120

días y representará un monto de 960 mil pesos.

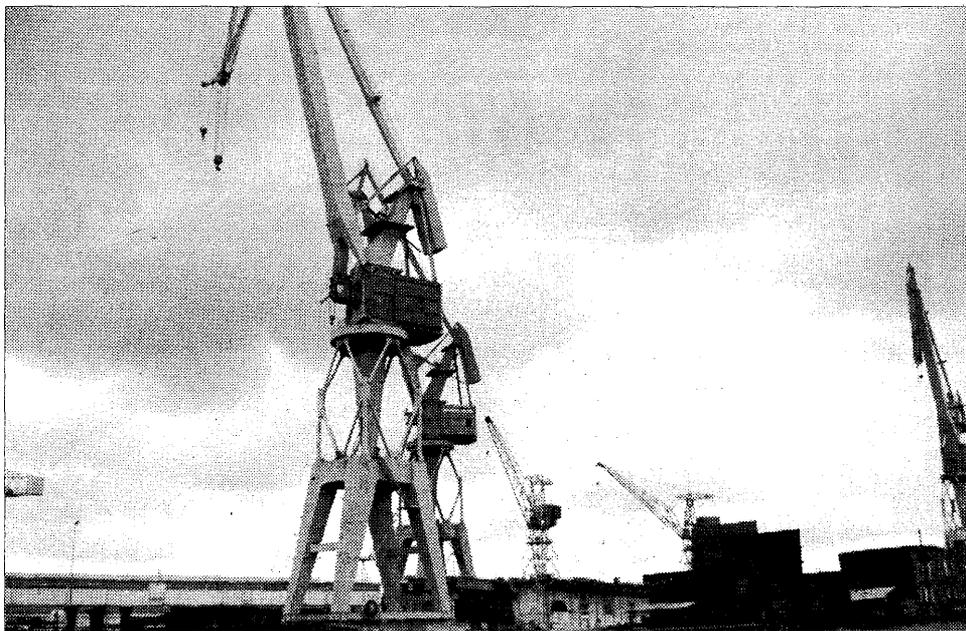
La Zona Franca

Brown se refirió también a la actualidad de la Zona Franca. Indicó al respecto que se encuentra a la firma del gobernador **Eduardo Duhalde** el decreto de puesta en funciones del titular del ente de ese sector del Puerto La Plata.

El nuevo ente tendrá como funciones la elaboración del reglamento de la zona franca, su administración y la evaluación técnica y económica de los proyectos que se presenten para su explotación.

Otras de las facultades del organismo rector de la zona franca será la autorización de suscripciones de convenios de intercambios con empresas públicas y privadas y la radicación de distintas actividades.

Tanto la zona franca como la reactivación de Astilleros, dijo Brown, permitirán el desarrollo de la región y de la provincia, que durante este año ha crecido en un 14 %.



Astilleros: promesas del gobierno bonaerense



DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, NOVIEMBRE 03 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 891
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLEROS RIO SANTIAGO"

Medios de Reunion de Informacion dependientes de esta D.R.I.L.P. han logrado establecer, que la dirigencia gremial que representa a los trabajadores de este Astillero, ha dispuesto para el dia 04 del cte. , a las 10.00 hs. una asamblea a llevarse a cabo en esas instalaciones, y una posterior movilizacion a Casa de Gobierno.

Fuentes altamente confiables nos indican que tal movilizacion se veria frustrada, en razon de las presiones que el sector patronal ejerce desde el traspaso del astillero a la orbita provincial.

Cabe acotar que en el dia de hoy los operarios de esta empresa cobran su primer sueldo abonado por la provincia.

Se continua con la reunion de informacion.



g110693a.ast

15/11

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, NOVIEMBRE 06 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 907
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: "ASTILLERO RIO SANTIAGO"

Ampliando informe gremial 902, en la vispera, en la planta del referido astillero se realizo una asamblea de la que participaron dirigentes gremiales de ATE Ensenada y aproximadamente 250 operarios.

En la misma se trato la resolucio de la Subsecretaria de Trabajo, Ente que sancionaria al A.R.S., por haber contatado la veracidad de las denuncias presentadas ante la cartera laboral por miembros de la comision de delegados y dirigentes gremiales.

La asamblea se extendio hasta las 13:15 horas resolviendose por unanimidad, la no realizacion de horas extras, movilizarse el hacia la Subsecretaria de trabajo y Casa de Gobierno el proximo lunes 8 del cte a partir de las 15:00 horas, siendo el lugar de concentracion 7 y 44 (plaza Italia), y una nueva asamblea el martes 9 del corriente para evaluar la marcha.

De surgir novedad se ampliara.

CODIGOS:
1309
2234
2523

DISTRIBUIDOR:
D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

esto es la memoria
Comunicado: foras
Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

15/11



5.824)

8.11.93

ENSENADA - ASTILLERO RIO SANTIAGO

El día viernes ppdo., en instalaciones del astillero de mención, y con la participación de 250 operarios, juntamente con dirigentes de ATE Ensenada tuvo lugar una asamblea en la que se trató la reciente resolución de la Subsecretaría de Trabajo, ente que sancionara al A.R.S. por haber constatado la veracidad de las denuncias presentadas ante la cartera laboral por miembros de la Comisión Interna de Delegados y dirigentes gremiales.

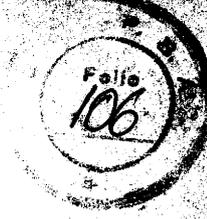
En el curso de dicha asamblea se acordó la no realización de horas extras y movilizarse en la fecha, a partir de las 15.00 hs. desde la Plaza Italia (Avdas. 7 y 44) de la ciudad de La Plata hacia la Subsecretaría de Trabajo local y Casa de Gobierno Pcial. Asimismo se programó una nueva reunión para el próximo día martes 9 en el interior del establecimiento, con el objeto de evaluar el curso de las tratativas.

VALORIZACION: B - 2

ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 8.11.93

La dirigencia gremial realizó el viernes ppdo. una asamblea en el interior de la planta, con la participación de unos 250 operarios, juntamente con dirigentes de ATE Ensenada, en la que se trató la reciente resolución de la Subsecretaría de Trabajo, Ente que sancionara a dicho Astillero, por haber constatado la veracidad de las denuncias presentadas ante la cartera laboral, por miembros de la Comisión Interna de delegados y dirigentes gremiales.

En el transcurso de esa asamblea, se acordó la no realización de horas extras y movilizarse en la fecha, a partir de las 15,00 hs. desde la Plaza Italia (Avdas. 7 y 44), de este medio, hacia la Subsecretaría de Trabajo local y Casa de Gobierno Provincial. Además, quedó programada una nueva reunión para mañana en la mencionada planta, de carácter evaluativa.



15/11

G110993A.ARS

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA, NOVIEMBRE 09 DE 1993
FACTOR: GREMIAL 919
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B-2

TITULO: " ASTILLEROS RIO SANTIAGO ".

En la fecha quedo suspendida la asamblea que se iba a realizar en la planta a fin de analizar la poca concurrencia y adhesion que tuvo la movilizacion de la vispera. Asimismo, consultado al Srio. Gral. de ATE Ensenada, manifesto que trataran de unificar criterios entre el personal, dado que la mayoria no esta de acuerdo en implementar medidas de fuerza sino continuar con los reclamos en forma pacifica considerando que al implentarse las horas extras recibiran un paulatino aumento de salario.

Cabe señalar que hay un sector minoritario que impulsa la implemetacion de medidas de fuerza el cual es rechazado por la mayoria de los obreros.

La asamblea se podria realizar el viernes o lunes proximos dentro del Astillero donde quedara resuelto las medidas a adoptar.

CODIGOS:
1403
2429

DISTRIBUIDOR:
D.C.I.
U.R.VI. L.P.
D.R.I.L.P. (Arch.)

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

109

En Astilleros Río Santiago Queremos hacer el buque TRANS-ONA

- ✓ Pago en término y Salarios dignos.
- ✓ SIN ZONAS FRANCAS
NI RETIROS VOLUNTARIOS.



16/4 CONCENTRAMOS EN 7 y 32 15 hs.

Los Estatales Provinciales EXIGIMOS:

- ✓ Salario Mínimo de \$ 550.
- ✓ Estabilidad laboral.
- ✓ Convenciones Colectivas de Trabajo.
- ✓ Que no nos privaticen IOMA.
- ✓ No a la Capitación.



16/4 CONCENTRAMOS EN 7 y 32 15 hs.

EL AJUSTE DEL GOBIERNO NO SE SOPORTA MÁS. ¹⁰⁸

Jornada Provincial de Lucha

*Los estragos de la política que el liberal menemismo viene produciendo sobre el cuerpo social, económico y cultural de nuestra Nación Argentina ya no es un secreto para nadie y condena al país a la desintegración. Esa misma política se traduce en la provincia de Buenos Aires y es aplicada por el gobernador Eduardo Duhalde. Ante esta situación los trabajadores estatales no debemos eludir el debate y para ello realizamos el **Segundo Congreso Ordinario y Extraordinario de ATE** para viabilizar una estrategia de poder que nos permita en la Provincia recuperar la iniciativa política y devolver a los trabajadores la expectativa de que sus luchas sirven para rechazar este inhumano y antinacional plan de ajuste*

En este marco, damos a conocer nuestra propuesta y los reclamos de los trabajadores estatales

- Aumento salarial inmediato que recomponga los miserables haberes de los trabajadores estatales, activos y pasivos de la Provincia de Buenos Aires. Un haber básico de \$ 550 y la inmediata incorporación a ese básico de todos los adicionales y sumas no remunerativas
- Urgente convocatoria a convenciones Colectivas de Trabajo, tanto a nivel provincial como municipal, garantizando su pleno funcionamiento según lo establecen leyes y decretos en vigencia. También reclamamos que el gobierno nacional permita la plena vigencia del estatuto de los trabajadores civiles de las FF.AA. para permitirles discutir incrementos salariales.
- Pase a Planta Permanente inmediato del personal temporario y garantía de estabilidad laboral a todo el ámbito del Estado Provincial, de acuerdo a conceptos vertidos por el propio Sr. Gobernador a nuestra Organización.
- Funcionamiento pleno y democratización del IOMA garantizando la representación genuina de su directorio a través de la elección directa y secreta de sus integrantes. Además, exigimos que se derogue en forma inmediata el Sistema de Capitación del IOMA, impuesto por el gobierno.
- Garantizar la vigencia del actual régimen previsional basado en la solidaridad y la autarquía de nuestro Instituto de Previsión Social. Elección directa y secreta del Directorio por parte de sus afiliados.
- Garantizar la Salud, la Educación y la Vivienda como funciones indenegables del Estado. En este marco, ratificamos nuestra decisión de rechazar la transferencia de hospitales y escuelas nacionales a la Provincia.
- Defender la Soberanía Nacional aportando a la reactivación de las empresas del Estado asentadas en la Provincia de Buenos Aires y en este contexto impedir cualquier tipo de privatización.

En este marco, se dispuso para el 16 de abril una jornada de lucha provincial para mostrar nuestro rechazo al ajuste y encaminarnos hacia la histórica reivindicación del primero de Mayo, Día de los Trabajadores, que nos encuentre a los estatales bonaerenses con propuestas alternativas al liberal-menemismo y a su aplicado alumno en la provincia de Buenos Aires, el gobernador Eduardo Duhalde.

16
de
Abril



**Consejo
Directivo
de la Pcia de Bs. As.**

CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD

Los trabajadores estatales estamos movilizados en defensa de los legítimos derechos y conquistas gremiales que hoy vemos avasalladas y, además en defensa del Estado que es agredido por el salvaje plan de ajuste que aplica el gobierno nacional y hace cumplir el gobierno bonaerense

Este plan de ajuste no solo nos afecta a los trabajadores sino a toda la comunidad en general ya que la misma sufre sus consecuencias en sus necesidades vitales y en la falta de trabajo atención de la salud, deficiencias educativas y carencia de viviendas.

El estado de movilización permanente puede generar inconvenientes en algunos sectores de la comunidad y es por ello que pedimos disculpas pero es menester señalar que estamos movilizados para hacer conocer nuestros reclamos y propuestas y también con la intención de convocar a quienes están afectados en sus intereses y necesidades por la política de entrega de liberalismo menemismo

También convocamos a luchar juntos porque sólo en la unidad encontraremos la fuerza para poder torcerle el brazo al gobierno y lograr nuestros objetivos y poder reencontrar al país en la senda de la justicia y el progreso y en la defensa ineludible del Patrimonio Nacional



Consejo Directivo
Provincial
Provincia de Bs.As.

**SUMA TU
FUERZA
A LA PROPUESTA DE**



CONGRESO
DE LOS TRABAJADORES
ARGENTINOS

CONVOCAMOS A CONCENTRARSE

*el 16 de Abril en 7 y 32
a partir de las 15 horas.*

15/11



ASTILLERO RIO SANTIAGO - ENSENADA 15.11.93

Los trabajadores cumplen medidas (de seguridad e higiene) por reclamos salariales y laborales. Como estaba previsto el día 12 del cte., se efectivizó la reunión en planta, de la que participaron directivos de A.T.E.- Ensenada, la Comisión Interna Gremial y trabajadores. En la oportunidad se trató el tema de un buque que se halla en reparación, anclado en "Dique Seco", proponiendo JORGE ACEDO -del Secretariado de A.T.E. a nivel nacional, ERNESTO GODDOY -A.T.E. Provincia- y la Comisión Interna, no efectuar tales tareas debido a la falta de respuesta, por parte del Gobierno a sus reclamos salariales.

Se destaca que la dirigencia de A.T.E. Ensenada se opone a lo expuesto por considerar que, si el personal se niega a laborar, queda abierta la posibilidad, que los directivos puedan concretar despidos masivos.

En virtud de la situación planteada se decidió pasar a cuarto intermedio hasta la fecha a las 11hs.

5.866)

13.11.93

ENSENADA - ASTILLEROS RIO SANTIAGO

En la víspera, entre las 09,30 y 13,00 hs., se realizó en la Planta del astillero, una reunión donde participaron el Sr. Gral. en el orden nacional Sr. JORGE ACEDO; directivos de ATE Ensenada; ERNESTO GODDOY en representación de ATE Pcia.; la Comisión Interna gremial y trabajadores. En la oportunidad, se trató sobre un buque que se halla en reparación, anclado en "dique seco", proponiendo ACEDO, GODDOY y la Comisión Interna, no efectuar las reparaciones, debido a la falta de respuesta por parte del Gobierno, a sus reclamos salariales. Se destaca que la dirigencia de ATE Ensenada, se opone a lo expuesto por considerar que, si el personal se niega a desempeñar las tareas queda abierta la posibilidad, que los directivos concreten medidas que podrían desembocar en despidos masivos.

Debido a lo disímil de las propuestas, se produjo una gran división entre la parte gremial, donde abundaron las palabras altisonantes, amenazando la conducción de ATE Ensenada a los dirigentes ACEDO y GODDOY con: "...sacar a la luz un par de chanchullos cometidos por ellos, de los cuales poseen pruebas contundentes..."

En virtud a la situación planteada, se decide pasar a un cuarto intermedio hasta el día lunes a las 11,00 horas.-

FLORIZACION: B - 2